

GACETA DEL CONGRESO

SENADO Y CÁMARA

(Artículo 36, Ley 5ª de 1992) IMPRENTA NACIONAL DE COLOMBIA www.imprenta.gov.co

ISSN 0123 - 9066

AÑO XXXII - Nº 1812

Bogotá, D. C., miércoles, 20 de diciembre de 2023

EDICIÓN DE 25 PÁGINAS

DIRECTORES:

GREGORIO ELJACH PACHECO SECRETARIO GENERAL DEL SENADO www.secretariasenado.gov.co JAIME LUIS LACOUTURE PEÑALOZA

<u>SECRETARIO GENERAL DE LA CÁMARA</u>

www.camara.gov.co

RAMA LEGISLATIVA DEL PODER PÚBLICO

CÁMARA DE REPRESENTANTES

<u>ACTAS DE COMISIÓN</u>

COMISIÓN SEXTA CONSTITUCIONAL PERMANENTE

ACTA NÚMERO 007 DE 2023

(agosto 22)

Cuatrienio Constitucional 2022-2026 Salón: José Fernando Castro Caicedo Legislatura del 20 de julio de 2023 al 20 de junio de 2024

Artículo 78 Ley 5^a de 1992.

Presidente – Julián David López Tenorio:

Bueno, muy buenos días de nuevo, bienvenidos a todos y todas, a los funcionarios públicos que están presentes, que han sido citados el día de hoy, al delegado del Ministerio de Hacienda, el doctor Afranio Restrepo, bienvenido mi querido doctor Afranio, a nuestro querido Ministro de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, el doctor Mauricio Lizcano, bienvenido mi querido Ministro Mauricio; al Director Ejecutivo de la Comisión de Regulación de Comunicaciones la CRC, bienvenido mi querido doctor Nicolás Silva; al Director encargado de la Agencia Nacional del Espectro, que envió a un delegado que se llama Jairo Cruz Lozano, Subdirector de Soporte Institucional; al Presidente encargado de 4-72, el doctor Jimmy Alejandro Quintero; al doctor Campo Elías Vega Rocha, delegado para el sector de las Tecnologías, la Información y las Telecomunicaciones, de la Contraloría General de la República, y hoy la Procuraduría excusa y no envía a nadie.

Siendo las diez y seis (10:06 a. m.) de la mañana, del día martes 22 de agosto, se abre la sesión de la Comisión Sexta Constitucional Permanente. Señor Secretario, sírvase llamar a lista, si no tenemos quórum decisorio pues vamos a avanzar con el deliberatorio. Inmediatamente consolidemos el quórum decisorio,

aprobaremos el orden del día, ¡listo! Señor Secretario, por favor.

Secretario – Raúl Fernando Rodríguez Rincón:

Gracias, señor Presidente. Buenos días Honorables Congresistas, buenos días para los miembros de las Unidades de Trabajo Legislativo, buenos días, señor Ministro Mauricio Lizcano, nos complace mucho tenerlo en esta la Comisión que regula los asuntos de tecnologías de la información y de comunicaciones, buenos días al doctor Nicolás, buenos días a los delegados de la Agencia Nacional del Espectro, al doctor Jairo; buenos días al señor Presidente encargado de 4-72; buenos días al señor Contralor delegado para las TIC, el doctor Campo Elías Vega Rocha, demás asistentes, funcionarios de la Comisión.

Caicedo Angulo Cristóbal

García Ríos Alejandro

García Ospina Pedro Baracutao

Gómez Castaño Susana

González Hernando

López Tenorio Julián David

Rodríguez Pinzón Ciro Antonio

Salamanca Torres Jaime Raúl

Torres Romero Dolcey

Señor Presidente, tenemos quórum deliberatorio.

Se hicieron presentes en el transcurso de la sesión los Honorables Representantes:

Caicedo Navas Diego Fernando

Carvalho Mejía Daniel

Cuello Baute Alfredo Ape

Garrido Martín Lina María

Hernández Palomino Dorina

Montaño Arizala Gerson Lisímaco

Ochoa Tobón Luis Carlos

Sánchez Carreño Yulieth Andrea

Sogamoso Ingrid Marlén

Triana Rincón Eduar Alexis

Con Excusa:

Honorable Representante Haiver Rincón Gutiérrez

Presidente – Julián David López Tenorio:

Señor Secretario, por favor sírvase leer el orden del día.

Secretario – Raúl Fernando Rodríguez Rincón:

RAMA LEGISLATIVA DEL PODER PÚBLICO

COMISIÓN SEXTA CONSTITUCIONAL PERMANENTE

CUATRIENIO CONSTITUCIONAL 2022-2026

Lugar: Salón de Sesiones "José Fernando Castro Caicedo"

Legislatura del 20 de julio de 2023 al 20 de junio de 2024

(Primer Período de Sesiones del 20 de julio al 16 de diciembre de 2023)

Artículos 78 y 79 Ley 5ª de 1992.

ORDEN DEL DÍA

Para la Sesión Ordinaria del día martes 22 de agosto de 2023

Hora: 9:00 a. m.

I.

Llamado a lista y verificación del quórum

II.

Citación a Servidores Públicos

De conformidad con el artículo 135-8 de la Constitución Política, en concordancia con los artículos 233 y 249 de la Ley 5ª de 1992 y en desarrollo de:

PROPOSICIÓN NÚMERO 11 DE 2023 -Aprobada 2 de agosto-

Presentada por los honorables Representantes: Julián David López Tenorio, Jaime Raúl Salamanca Torres, Daniel Carvalho Mejía, Cristóbal Caicedo Angulo, Hernando González, Dolcey Torres Romero, Gerson Lisímaco Montaño Arizala, Susana Gómez Castaño, Diego Fernando Caicedo Navas, Yulieth Andrea Sánchez Carreño, Ingrid Marlén Sogamoso Alfonso, Luis Carlos Ochoa Tobón, Ciro Antonio Rodríguez Pinzón, Alejandro García Ríos, Haiver Rincón Gutiérrez.

"Para dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 4° de la Ley 3a de 1992, **cítese** al Ministro de Hacienda y Crédito Público, doctor *Ricardo Bonilla González*; al Ministro de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC), doctor

Mauricio Lizcano Arango; Director Ejecutivo de la Comisión de Regulación de Comunicaciones (CRC), Nicolás Silva Cortés; Director General (e) de la Agencia Nacional del Espectro (ANE), doctor Fabián Herrera Santana; Presidente de 4-72, doctor Diego Fernando Huertas Ortiz, en hora y fecha que determine la Mesa Directiva de la Comisión Sexta de la Honorable Cámara de Representantes para que expliquen sus inquietudes sobre las cifras del sector a su cargo incluidas en el Proyecto de Ley de Presupuesto para la vigencia 2024, radicado por el Gobierno nacional, y presenten un informe sobre el presupuesto ejecutado.

Para este efecto, se solicita que presenten en un documento ejecutivo la información de cada entidad sobre: Ejecución Presupuestal para la vigencia 2023, detallando aplazamiento del presupuesto, adiciones y créditos o contracréditos que se le hayan hecho al mismo. Igualmente, la proyección presupuestal de la entidad para la vigencia 2024".

Invítese a la Procuradora General de la Nación y al Contralor General de la República".

Ш

Lo que propongan los honorables Representantes

El Presidente,

Julián David López Tenorio.

El Vicepresidente,

Alejandro García Ríos.

El Secretario General,

Raúl Fernando Rodríguez Rincón.

Ha sido leído el orden del día, señor Presidente.

Presidente – Julián David López Tenorio:

Muchas gracias, señor Secretario. Mientras consolidamos el quórum decisorio, vamos entonces a proceder con el segundo punto del orden del día, que es la citación a servidores públicos, y le pido aquí al Vicepresidente que presida un segundo, y que por favor me dé el uso de la palabra.

Vicepresidente – Alejandro García Ríos:

Muy buenos días a todos y a todas, Colegas, miembros del Gobierno nacional bienvenidos y bienvenidas. Dando cumplimiento al parágrafo 2°, del artículo 248 de la Ley 5ª, le concedo el uso de la palabra al Honorable Representante Julián David López Tenorio, del Partido de la U, departamento del Valle del Cauca, para que de conformidad con el artículo 95, sustente los motivos de la proposición que dio lugar a esta citación.

Honorable Representante Julián David López Tenorio:

Bueno, muy buenos días a todos y a todas, bienvenidos los funcionarios del Gobierno nacional que hoy hemos citado, a todo este sector de las tecnologías de la información y las comunicaciones, en cabeza del señor Ministro, el doctor Mauricio Lizcano. Básicamente, mi querido Ministro, nosotros

lo que hemos estado haciendo en la Comisión, es un recorrido con todas las entidades a las cuales nosotros hoy tenemos la responsabilidad de hacerles control político. Ya esta es la tercera semana. Han venido todos los Ministros y los directores de las entidades de manera muy juiciosa, a rendirnos el informe presupuestal, cómo va ese tema presupuestal de este año y adicionalmente pues, cómo se proyectan para el próximo año; esto debido a que tenemos que aprobar en el Congreso de la República, el Presupuesto General para el año 2024, y aquí en la Comisión se ha constituido una Subcomisión valga la redundancia, que tendrá que rendir un informe a esta corporación la Comisión Sexta y también a las Comisiones económicas terceras y cuartas de Cámara, para aprobar ese presupuesto.

Ministro, la verdad nosotros estamos muy contentos, en mi caso de que usted haya asumido el rol de ser el Ministro de las TIC, nosotros consideramos que usted es un hombre con amplia experiencia, no solamente conoce muy bien el Estado, sino que ha recorrido con profundidad todo este sector de las TIC, y también tiene amplio bagaje y conocimiento en las labores legislativas. Así que, de verdad, estamos muy contentos y muy agradados de que usted pueda liderar este sector, y plantearle al país soluciones de fondo en todos los temas de conectividad; tiene usted grandes retos, señor Ministro, asignar el espectro que va a suceder ahorita en un par de meses; en diciembre todo lo que tiene que ver también con la asignación del 5G, integrar a todos los actores pequeñísimos, pequeños, medianos, agremiados en eso que ellos llaman ISP, aunque una ISP son todos, agremiados en eso que

Así que, de verdad, Ministro, le deseamos lo mejor. cuente con esta Comisión para trabajar y echar hacia adelante; no podemos dejar pasar por alto también Ministro, que queremos que nos cuente no solamente todo lo que tiene que ver con estas asignaciones, así a grandes rasgos, sino que también nos cuente las medidas que se tomaron o que se van a tomar, para ayudar a rescatar nuestra empresa postal, 4-72, que es un patrimonio de nuestra nación y que hay que rescatarla, que nos cuente cuáles fueron las medidas que se van a implementar, ese salvamento de más de 70 mil millones de pesos, y que digamos que es necesarísimo ese tema, para que nosotros podamos tener un servicio postal público de calidad; este servicio 4-72 se presta en donde no quieren ir y en donde no es rentable ir para las otras empresas privadas, allí tendrá presencia entonces 4-72.

Así que, a grandes rasgos Ministro, esta es simplemente una introducción para dar el abrebocas al debate y que, usted nos pueda contar con tranquilidad todos los temas del sector, y cuente con esta Comisión para que podamos trabajar por la conectividad de nuestro querido país. Muchas gracias, señor Vicepresidente.

Vicepresidente – Alejandro García Ríos:

Gracias, Presidente. Entonces a continuación, lo escuchamos señor Ministro, dando cumplimiento al parágrafo 2°del artículo 248 de la Ley 5ª. Tiene la

palabra hasta por 20 minutos, para que nos presente cómo va la ejecución y un poco cuál es la propuesta para el año que viene.

Ministerio de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones — Ministro — Mauricio Lizcano Arango:

Bueno en primer lugar saludarlo Presidente y Vicepresidente, doctor Julián, doctor Alejandro y a todos los Representantes a la Cámara que nos acompañan. Yo la verdad siempre he dicho que las citaciones al Congreso es una gran oportunidad para contarle no solo al Congreso, sino al país lo que estamos haciendo. Como ustedes saben, yo estuve parte de mi vida aquí en este Congreso, casi 12 años, lo presidí. Entonces, pues tengo mucho afecto, mucho cariño, pero sobre todo mucho respeto por la labor que ustedes hacen y por eso, pues asisto con todo juicio y con toda dedicación.

Nosotros pues este año en ejecución vamos muy bien, el Ministerio tiene hoy realmente en términos de ejecución, entre inversión y funcionamiento nosotros tenemos realmente todo el sector ya comprometido en un 74.3%, ahí les voy a mostrar por si lo quieren ver, ahí pueden ver digamos aquí arriba puede estar MinTIC y FunTIC, sí juntan los dos, porque digamos que ahí hay un sofisma que tiene el Ministerio y es una parte es el Ministerio y otro el fondo, pero al final del día eso es lo mismo.

Entre MinTIC y FunTIC, nosotros tenemos el 73% a hoy de recursos comprometidos. Eso quiere decir que, del sector nacional, este Ministerio es el tercero a nivel nacional en número de recursos comprometidos, y esperamos llegar al 100%. Nos va a quedar faltando plata a final de año, porque estamos ad portas de firmar el contrato con ISA—que ahora les voy a decir sobre él, que estamos a más o menos a quince días de firmarlo—. Y eso yo creo nos puede llevar ya en comprometidos a un 96-97%, faltando tres o cuatro meses para terminar el año.

En temas de funcionamiento, estamos en el 93%, y en temas de inversión estamos en el 60%, para un 73.3%; si lo miran por entidades, pues aquí está la Agencia Nacional del Espectro, está en el 74%, el CRC está en 68%, Computadores para Educar está en el 87.2%, y el más bajo que tenemos que es la Agencia Nacional Digital, que está en el 42.4%, pero todo el sector como lo ven ahí está 73.5%, siendo uno de los sectores el tercero con mayor educación, pero los que nos ganan son educación y salud y fuerzas militares son esos tres, estamos de cuartos, pero ellos se les da por ejecutado porque la plata es SGP, y SGP pues el pago de maestros, el pago de profesores, el pago de hospitales y eso por supuesto, pues es realmente girar la plata mensualmente o como lo dice el SGP. Entonces, realmente los Ministerios ¿qué tienen que hacer?, gestión para hacer este tipo de recursos, pues el Ministerio es yo digo que el primero de los que no depende de SGP, del otro año...

Presidente – Julián David López Tenorio:

Qué pena, yo interrumpo al Ministro, por favor señor Secretario, verifiqueme que hay quórum decisorio y ponga a consideración el orden del día por fa.

Secretario – Raúl Fernando Rodríguez Rincón:

Ya llegó el doctor Carvalho, esperemos se registre. Señor Presidente, se encuentra constituido el quórum decisorio; en consecuencia se les indica a los Honorables, ¿si consideran la aprobación del orden del día leído?

Ha sido aprobado por unanimidad, señor Presidente.

Presidente – Julián David López Tenorio:

Gracias, señor Secretario. Por favor señor Ministro, qué pena con usted, continúe. Gracias.

Ministerio de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones — Ministro — Mauricio Lizcano Arango:

Y, para el otro año, pues se demuestra también la gestión que estamos haciendo. Este año tuvimos un presupuesto de 2 billones 400 mil 48 mil millones, y solo tuvimos una adición presupuestal de 70 mil millones, que son los que van para el Adpostal, que ahora les voy a hablar de Adpostal; pero para el otro año por gestión mía, en términos de, ustedes saben que el Ministerio es el único Ministerio que no recibe plata del Presupuesto General de la Nación, todos los recursos del Ministerio hasta hoy, han sido recursos que produce el mismo Ministerio, en contraprestación a los servicios que presta del espectro, de lo que tiene que pagar por la televisión, por radio, etcétera, nosotros no recibimos plata del Presupuesto General de la Nación, para el próximo año el presupuesto de este año 2.5 billones, y el presupuesto del otro año que le presentamos al Congreso de la República es de 3.9 billones. Es decir, esto es gracias a que aumentamos los recaudos en casi 500 mil millones para el próximo año, pero por primera vez el Presupuesto General de la Nación por gestión y generosidad del señor Presidente y gestión propia, el Presidente nos va a dar 800 mil millones para conectividad; quiere decir que el otro año, si el Congreso así lo decide, porque esto apenas está presentado, si a bien ustedes lo tienen, este va a ser el presupuesto más alto en la historia del sector de 3.9 billones de pesos, y si esto sale bien más las obligaciones de hacer que tienen que hacer las empresas. Y ahora si quieren les hablo un poco de eso, pues nosotros vamos a poder pasar del 60% que tenemos hoy de conectividad, al 85%que es la meta que tiene el Gobierno o sea, este es un avance realmente muy grande que va a tener el sector, y esto gracias pues a nuestra gestión.

No sé si quiera Presidente, que le hable un poco lo que estamos haciendo, o si quiere que entre a lo de 4-72, o que consideran que...

Presidente – Julián David López Tenorio:

Por favor, señor Ministro, cuéntenos todo lo que corresponde al Ministerio, lo que usted nos quiera contar, y lo de 4-72 también.

Ministerio de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones — Ministro — Mauricio Lizcano Arango:

4-72 es una entidad que no está dentro del Presupuesto General de la Nación, porque es una entidad industrial y comercial del Estado, luego stricto sensu, no está en el tema del Presupuesto General de la Nación, esa entidad como RTVC no están como ustedes lo ven, no están ahí, porque no están dentro del Presupuesto General de la Nación. RTVC sí tiene dificultades, el año pasado RTVC se gastó o tuvo gastos 2021-2022, por 353 mil millones de pesos, tuvo ingresos por 217 mil millones de pesos. Entonces, para que ustedes sepan lo que pasó el año pasado, el año pasado los ingresos que tuvo 4-72 fueron de 217 mil millones y se gastó 353 mil millones de pesos; quiere decir que el déficit del año pasado de RTVC fue casi de 92 mil millones de pesos y este año pues va igual; este año ha tenido ingresos por 151 mil millones de pesos y ha tenido gastos por 229 mil millones de pesos, este año ya casi lleva un déficit de 70 mil millones de pesos.

Entonces la conclusión, es que RTVC no va bien, eso es una realidad. Por eso desde el Ministerio tomamos la decisión de sacar el Presidente de RTVC; estamos cambiando a todo el equipo directivo y estamos haciendo un plan de negocios que les pedimos, para resolver el problema, en la adición tuvimos 70 mil millones de pesos, que leo que ustedes aprobaron, ya se los vamos a girar este año, pero el problema hoy de RTVC de este año es casi de 150 mil millones de pesos. El compromiso con el Ministro de Hacienda es que gire estos 70 mil para pagar, y que nos ayude con otros 70 mil este año, de acuerdo a un plan de negocios que nosotros le pedimos a RTVC, donde nos tiene que demostrar cómo va a recaudar los recursos, cómo va a bajar los gastos, y cómo va a mejorar todos los indicadores, acá está el director encargado de RTVC, cómo vamos a mejorar todo el tema de RTVC, porque esas son las conclusiones que tenemos frente a lo que está sucediendo en RTVC. Sí es cierto que ha mejorado en los últimos, sí estoy hablando es de 4-72 no de RTVC, en los últimos meses sí ha mejorado un poco el desempeño de 4-72, pero claramente como lo estamos diciendo el déficit todavía hoy es casi de 70 mil millones, que si se suma al del otro año de 92 mil, la empresa está pasando una situación muy difícil que esperamos con los 70 mil millones que se giran a finales de esta semana, ya hicieron comité de activos, y ya esta semana se giran los 70 mil millones, por lo menos la empresa nuevamente queda otra vez operativa, y con el plan de negocios podamos resolver nuevamente digamos un impulso a la empresa para sacarla adelante.

La voluntad del Ministerio es sacar la empresa adelante; de hecho, ayer en el Consejo de Ministros, pedí que las empresas públicas contraten con 4-72 que todas no están contratando. Eso es digamos, a grandes rasgos lo que tenemos en temas de presupuesto, y aprovecho los últimos minutos para contar lo que estamos haciendo.

El Ministerio tiene fundamentalmente tres objetivos: que es conectividad, que es ecosistemas de innovación y el otro que tiene que ver con educación digital. En lo que tiene que ver con conectividad, nosotros dividimos el país en la siguiente estrategia: vamos a conectar el Pacífico y aquí hay miembros del Pacífico, el Pacífico es la zona más pobre de Colombia y es el Pacífico más pobre del mundo,

en términos del país que tiene un litoral más pobre es el Pacífico colombiano, no es el de Chile que es rico, no es el de Ecuador, no es el de Perú y mucho menos de los países asiáticos y menos de los países centroamericanos. En los países norteamericanos, es más rico el Pacífico que el Caribe en muchos de ellos, no en Colombia y tomamos la decisión de impulsar el Pacífico colombiano.

Desde que me posesioné como Ministro junté todos los recursos, en un proyecto que ya llevamos cuatro meses trabajando, que es conectar 168 municipios todos los del Pacífico, más el Urabá antioqueño, y vamos a conectar también La Guajira y parte de Leticia. Ese proyecto está muy avanzado, ya firmamos el acuerdo marco, ya vamos a firmar el acuerdo específico, en 15 días que se va a hacer con ISA, que ustedes saben es una empresa supremamente seria, tal vez la que mejor resultados tiene en toda América Latina en términos de conectividad, de energía, pero ellos tienen una empresa que se llama Internexa, y esa empresa pues nos va a ayudar a hacer este contrato o este proyecto; que no solamente tiene la contratación de la infraestructura, sino la operación por 10 años de subsidiar a esas comunidades en términos de internet, esa es una empresa totalmente pública, hoy por hoy porque es propiedad de Ecopetrol. Entonces, ese es un proyecto muy importante que estamos avanzando y que nos ayudará a conectar la zona más pobre de Colombia.

Lo segundo que tenemos es, obligaciones de hacer, ¿qué son las obligaciones de hacer?, para que a los Honorables Representantes lo conozcan, es que cuando se licita espectro, las empresas tienen una parte que entregan en plata y otra parte que entregan en conectar zonas de difícil acceso. Eso se llama técnicamente obligaciones de hacer. Históricamente, eso en Colombia no ha funcionado, y no ha funcionado porque la reglamentación de las obligaciones de hacer pues era muy rígida, era muy difícil, casi que le tenían que demostrar las empresas al Ministerio cuánto vale un tornillo, cuánto vale el transporte, cuánto vale tal cosa, y la Contraloría molestaba mucho con eso, y eso llevaba a que el Ministerio por miedo y las empresas por miedo a hacer eso, pues eso no operara mucho en el recurso y muchos se lo debían al Estado.

Cuando yo llegué al Ministerio, las empresas le debían al Gobierno 1.8 billones en obligaciones de hacer, pero no era tampoco culpa de las empresas; pero era culpa también que el Ministerio no había sacado una regulación de cuánto vale una antena, cuánto vale una torre, cuánto vale un cable. Si el Ministerio no decía cuánto valía, pues ellos se escudaban en eso y no lo hacían. Entonces, yo me encontré con eso, 1.8 billones, nadie decía nada, nosotros ya sacamos la regulación, ya está en publicación; eso fue un trabajo de casi 4 meses, porque no es fácil saber cuánto vale una antena. Inclusive contratamos una empresa chilena, que nos valorara cuánto vale toda esa infraestructura; porque si eso no quedaba valorado pues eso tiene repercusiones en la Contraloría. Nos reunimos con la Contraloría, logramos desentrabar eso, y eso va a permitir que al primero de septiembre y segundo de septiembre, le podamos anunciar al país un plan de conectividad hecho por las empresas, no de recursos públicos por 1.8 billones de pesos, para poner más antenas, más cables y más, y eso nos sirve para el otro año en la renovación del espectro, que se va a renovar en un 60% en este el Gobierno el próximo año, más 5G, a que esos recursos pues nos ayuden a lo que hacen las empresas, lo que va a hacer el Gobierno a dar el salto de conectividad.

De los 800 mil millones de pesos que el Presidente nos autorizó, y si el Congreso los llegara a aprobar, nosotros estamos más o menos pensando en esta estrategia para aumentar pues una parte en obligaciones de hacer de las empresas, que va a ser muy importante, otra parte en el presupuesto general de la nación. Ahí nosotros tenemos tres estrategias muy grandes: una va a ser satelital, vamos a hacer un gran avance en Colombia en satelital. Yo de hecho viajo a Estados Unidos la otra semana a reunirme con las IO Space X, Space es la empresa de Elon Musk, su dueño que es la más avanzada en satélites de baja órbita, tiene 3 mil satélites girando alrededor de la tierra. Y si logramos hacer un gran acuerdo gobierno, esas empresas en Estados Unidos si bajamos los costos, eso va a llevar a que a través del satélite y de satélites podamos empezar un plan de choque de conectividad, con internet vamos a hacer 100 mil millones en satelital; satelital implica que no se demora nada. Entonces es como cuando ustedes ven lo de DirecTV, usted pone una antena que es un cuadradito, inmediatamente queda conectado 500 megas, 50 computadores en el empresarial más menos, y otros en el pequeño.

Vamos a reunirnos con Space X, ya nos reunimos con los españoles, y vamos a reunirnos también con Amazon, que tiene un proyecto igual, a ver cuál es el más barato y cuál nos da, para el otro año hacer un gran avance en conectividad satelital. Los otros recursos unos van a ir a comunidades de conectividad; ustedes saben que el Gobierno tiene un plan muy importante de comunidades de conectividad, y el otro va a ir a ISP pequeñas y medianas. O sea, vamos a invertir 200 mil millones en comunidades de conectividad, ¿qué son comunidades de conectividad? La política que el Presidente tiene y que nosotros tenemos, para que las comunidades se organicen, presten el servicio, nosotros las formalizamos, las capacitamos, las registramos y ellas se organizan; nosotros les damos plata, les damos los equipos, y ellas prestan el servicio a su comunidad. Esta es la única forma de realmente aumentar la conectividad en Colombia; porque las empresas no llegan a todas partes, ya tenemos 20 mil comunidades de conectividad inscritas y formalizadas; ya tenemos 100 que estamos invirtiendo las primeras 100 en un plan piloto a través de Findeter, y el otro año pues vamos a tener 200 mil millones, para fortalecer las comunidades de conectividad, y 100 mil millones como un fondo concursal y público para las ISP pequeñas, para que aumenten también la conectividad.

Brasil es un país que la mitad de su conectividad, la hacen los pequeños y medianos; Colombia como solo ha tenido una estrategia con los grandes, pues su conectividad solo ha llegado al 60%. Solo cuando combinemos una conectividad de comunidades y de pequeños prestadores de servicios y medianos, pues podremos llegar a las zonas donde los grandes no llegan. Los grandes no llegan a todas partes

precisamente por lo mismo, porque no hay mercado o no tienen cómo llegar; los pequeños y los medianos sí llegan a todas partes.

Entonces, tenemos una política para el otro año, de hacer una apuesta grande en conectividad en satélite, una apuesta grande en pequeños y medianos, una apuesta en comunidades de conectividad y eso todo lo estamos desarrollando ya durante este año. Ese modelo top que se llama plan de conectividad, pues nos va a dar pasar de 60 a 70%, y esperamos que ya el tercer año pasemos al 85% en conectividad. Entonces vamos bien.

Segundo tema es, ecosistemas de innovación, estamos trabajando muy duro para unir la empresa, la universidad, el Gobierno, pero sobre todo los emprendedores, la economía popular, y el capital de riesgo y el crédito popular. Ya hemos hecho varias reuniones en las regiones, ya lanzamos en 10 días el plan de transformación, en un mes el plan de transformación digital, que es como en cada una de las regiones identificamos las empresas, los emprendedores, las startups, para saber cómo el Gobierno les puede ayudar, y podemos empezar a crear empresas con base tecnológica, para terminar en dos cosas: en aplicaciones y en hardware; hardware que tiene que ver con prototipos que mejoren la productividad del país, y en aplicaciones que mejoren la vida de los colombianos, y eso estamos haciendo un gran esfuerzo en todas las regiones, para realmente Colombia se vuelva y ayer lo decía en el Consejo de Ministros, les decía a todos los Ministros, la única forma de que haya reindustrialización y nosotros vamos a tener un capítulo de reindustrialización en el Conpes de reindustrialización, es a través de la tecnología. Colombia crece entre el 2 y el 6% o el promedio de los últimos no sé 20 o 30 años; pero si Colombia quiere crecer al 10 o al 12% como lo hacen los países asiáticos, o tener niveles de desarrollo altos, el único camino que le queda a Colombia es la tecnología, y la tecnología se logra a través de creación de aplicaciones, y a través de aplicación de hardware, y eso es lo que estamos apostándole como Ministerio. Vamos a ayudar –ayer lo dijimos– a la Reforma Agraria, vamos a ayudar a los temas de transporte, vamos a ayudar a varios ministerios, para que la tecnología se vuelva centro; pasamos este año de 200 mil millones que se invirtieron en transformación digital, a 400 mil millones en el tema de transformación digital, que eso es clave para cambiar el país. Y el tercer elemento tiene que ver con educación digital: si nosotros queremos tener un país es que la gente sepa manejar y se alfabetice digitalmente. Nosotros ahí tenemos tres proyectos muy importantes: uno es el SENA, ¿por qué un país como Singapur, o un país como Sur Corea, o Estados Unidos, o cualquier país de Europa es un país desarrollado? Todos empezaron por educación digital y es con tres elementos, que en la primaria y en la secundaria a los niños les enseñan matemáticas, que Colombia no tiene cultura en las matemáticas, programación e inglés, esos son los tres elementos de cualquier país desarrollado; en el caso de lo que nos corresponde a nosotros. Hicimos un convenio con el SENA, que ya está ahora para vigencias futuras, se llama SENA TIC, nosotros le estamos trasladando de plata de nosotros...

Presidente – Julián David López Tenorio:

Termine por favor, señor Ministro.

Ministerio de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones — Ministro — Mauricio Lizcano Arango:

En vez de fondos privados, que no generaban ningún impacto en el país, nosotros decidimos agrupar todos los recursos y hacer un convenio con el SENA que ya firmamos, para pasarle 300 mil millones al SENA, 100 mil cada año. Este año estamos formando los profesores y, a partir del otro año, vamos a llegar a 6 mil colegios públicos, donde los instructores del SENA van a ir los colegios a enseñar "Programación" en noveno, décimo y once. Eso realmente va a transformar este país: que los hijos de las personas humildes de estratos bajos, que vayan a colegios públicos, estén formados por el SENA en "Programación" en noveno, décimo y once.

Les dimos recursos para cambiar el pénsum, el SENA el 68% de su educación era no digital, y toda estaba concentrada en Bogotá. Ya les dimos los recursos para cambiar el pénsum y que vaya a las regiones. Firmamos también un acuerdo con British Council con el Gobierno inglés, para una cosa que se llama *Code For Kids*, que es enseñar código en los colegios de primaria, también 6 mil de colegios públicos, eso empieza el otro año. El Gobierno británico donó 7 mil millones, nosotros pusimos 13 mil millones, para que ellos vayan a los colegios públicos en primaria, a enseñar código y programación.

Y, tercero, lanzamos en Bucaramanga ahora el 13 de septiembre, un gran programa que se llama Bootcamps, que es fundamentalmente, escoger a jóvenes populares de estratos 1 y 2, para formarlos en inglés, liderazgo y programación; eso lo vamos a hacer en todas las regiones del país, 100 mil jóvenes, nunca se ha hecho una formación presencial no virtual, por 6 meses, para que aprendan analítica de datos, inteligencia artificial, ciberseguridad, de acuerdo a lo que necesita cada región, cubrir el déficit de TIC que tiene el país, darles oportunidad a estos jóvenes. El primer Bootcamp lo vamos a hacer en Buenaventura, y todas las personas que salen de ese Bootcamp ya tienen empleo asegurado; porque Colombia tiene un gran problema de ya por ejemplo hay 2 empresas mexicanas, que están dispuestas a contratar todos los que salgan del Bootcamp de Buenaventura; porque ustedes saben que en esta industria hay un déficit de programadores, en esta industria hay un déficit de todo, de ingenieros de sistemas. Entonces está claro.

Y, un tercer proyecto, que ya educación virtual, donde estamos unificando toda la oferta que tienen las empresas, eso digamos en lo que estamos haciendo. Finalmente, tenemos dos temas muy importantes, uno es inteligencia artificial, nosotros estamos Representante Carvalho, usted que me ha hablado de ese tema, estamos haciendo una apuesta muy grande en inteligencia artificial, esa es la tecnología más

disruptiva que ha tenido la historia de la humanidad. Si Colombia no entra en esa tecnología tanto éticamente como en promoverla, pues nos vamos a quedar realmente atrás, eso es lo que está movilizando hoy pues todas las empresas del mundo. Nosotros montamos un laboratorio de inteligencia artificial hace un mes, y venimos trabajando juiciosamente en ese laboratorio de Inteligencia artificial. Estuvimos en la ANDI haciendo un pacto con los empresarios, pero la Inteligencia artificial pues no solo de grandes empresarios, sino de medianos y chiquitos, esa es la solución a muchos de los problemas sociales. Hoy hay inteligencia artificial en empresas por ejemplo como, pues en los bancos todas tienen inteligencia artificial, pero hay startups que lo están haciendo muy bien, por ejemplo, para el tema agrícola, como una que se llama Don Tulio, donde los campesinos le preguntan a don Tulio a través de WhatsApp, por ejemplo: a cuánto está la cosecha en tal parte, y don Tulio a través de inteligencia artificial le dice: "no venda a tanto porque la cosecha está a tanto (ese día)", o si mañana va a llover pues don Tulio le dice a usted si va a llover o no va a llover.

La inteligencia artificial realmente resuelve muchos problemas de la ciudadanía, nosotros estamos trabajando y queremos insertar a Colombia como un líder en América Latina en términos de inteligencia artificial. Y el otro tema en donde estamos dándole muy duro es el tema de ciberseguridad (y con eso termino), donde creamos un centro que era del Ministerio que se llama Bios, estamos prendiendo el tercer computador más potente de América Latina y el primero de Colombia, para hacer ataques simulados y prevención; estamos formando a 4.500 personas en ciberseguridad, y estamos creando el primer centro público de operaciones de ciberseguridad, con una inversión de 10 mil millones que hicimos este año en todo ese proyecto.

Entonces, transversalmente estamos trabajando muy duro en inteligencia artificial y en ciberseguridad. Ahí le dejaría, señor Presidente, de manera muy breve todo lo que estamos haciendo, y lo que ha pasado.

Presidente – Julián David López Tenorio:

Muchas gracias, señor Ministro. Tiene el uso de la palabra el doctor Nicolás Silva Cortés, Director Ejecutivo de la Comisión de Regulación de Comunicaciones (CRC), hasta por 10 minutos, doctor Nicolás.

Comisión de Regulación de Comunicaciones (CRC), Director Ejecutivo - Nicolás Silva Cortés:

Señor Presidente, muchas gracias, un saludo muy especial para usted, para el señor Vicepresidente, para el señor Ministro, también por supuesto a los Representantes de 4-72 y de RTVC, y a ustedes Honorables Representantes, gracias por este espacio.

Vamos a compartir una presentación muy breve, de en qué venimos nosotros en nuestro nivel de ejecución, y en esa línea poderles dar como ese parte de tranquilidad de las actividades que venimos desarrollando como Comisión de Regulación. A manera de introducción y solamente para poder recordarlo, nosotros como Comisión de Regulación

tenemos un objetivo, que no es nada distinto, a que los colombianos tengamos más y mejores servicios de comunicaciones a lo largo de todo el país, y para eso pues buscamos promover tanto la competencia como la inversión y la calidad de los servicios de comunicaciones, siempre por supuesto teniendo en nuestro centro al usuario, y es allí donde pues realizamos nuestras distintas actividades.

Como parte digamos, de este ejercicio de rendición, pues queremos poner en conocimiento, ya el señor Ministro mencionó de manera muy breve, cuáles son las cifras grandes que nosotros tenemos como Comisión de Regulación; les quiero pedir si me pueden ayudar con la presentación por favor, para hacerlo más ilustrativo.

Bueno, mientras solucionamos nuestra situación de la presentación, que creo que ya va en curso, retomando las cifras que decía el señor Ministro, nosotros para la actual vigencia tenemos un presupuesto de 47.288 millones de pesos, distribuido por supuesto en nuestros gastos de funcionamiento e inversión, como pueden observar, nosotros pues tenemos una distribución, nuestros gastos de funcionamiento ascienden al 55 casi 56%, y nuestros recursos de inversión están enfocados en dos áreas generales, lo primero: es en la realización de los estudios, que son los que nos permiten soportar las decisiones que tomamos para todo el ecosistema digital y, por otra parte, pues el fortalecimiento de las capacidades tanto administrativas como tecnológicas de la entidad.

En términos de distribución en inversión, estaríamos hablando de un 45%, que se distribuyen un 32% para la realización de los estudios que les mencioné, y un 12% para el fortalecimiento de estas capacidades. Incluimos también como es conocido, un rubro correspondiente al servicio de la deuda pública, que es del punto 0,1%, asciende a 5 millones de pesos aproximadamente, y esta es la digamos, la distribución que tenemos nosotros a nivel del 2023.

En cuanto a ejecución, como pueden ustedes observar, nosotros a la fecha tenemos un valor acumulado del 68%, y se distribuye de la siguiente forma: en funcionamiento, tenemos en este momento al 18 de agosto, un 64% de ejecución, y en inversión a nivel de compromisos, estamos hablando de un 84%. Con esto, pues la expectativa es que por supuesto hacia el final del año, tengamos nosotros un alto porcentaje de ejecución, y valga la pena anotar, lo que allí se expone también, no hemos realizado ningún tipo de aplazamiento, adición, ni créditos, ni contracréditos el presupuesto para la actual vigencia 2023.

Ahora, pasando a lo que tiene que ver con la proyección para la vigencia 2024, también de manera muy concreta, nosotros efectuamos una solicitud en el anteproyecto de presupuesto, que asciende a un total de 51.686 millones de pesos, con esto por supuesto, pues vamos a abarcar digamos, las distintas áreas en las que venimos trabajando, que básicamente obedecen a la misma distribución que teníamos, es decir, vamos a tener unos gastos de funcionamiento del orden de 33 mil, casi 34 mil millones de pesos, y unos recursos de inversión que

también se van a orientar hacia estudios, y hacia el fortalecimiento de las capacidades administrativas. Valga la pena mencionar aquí de manera específica, que estamos nosotros trabajando en línea, con lo que está establecido en el Decreto 397 del 2002, en cuanto a lo que tiene que ver con modificación planta de personal, estructura administrativa y gastos de personal , que no es nada distinto, a que unos recursos que teníamos previstos en inversión para este año, para el próximo tenemos planteado, y ya estamos en trámite, poderlo llevar a funcionamiento, de manera tal que muchas personas que nos vienen apoyando en este momento, pasen ahora a la planta de la Comisión. De ahí que este rubro va ahora a ser el 65%.

En términos generales, es lo que nosotros tenemos previsto y es lo que queríamos aprovechar en este breve tiempo, para comentarles a ustedes de cómo va nuestra ejecución y por supuesto de las necesidades que tenemos previstas para el próximo año. Muchas gracias, señor Presidente.

Presidente – Julián David López Tenorio:

Muchas gracias, doctor Nicolás. Tiene el uso de la palabra el doctor Jairo Cruz Lozano, Subdirector de Soporte Institucional de la ANE, hasta por 10 minutos, doctor.

Agencia Nacional del Espectro (ANE) -Subdirector de Soporte Institucional - Jairo Cruz Lozano:

Gracias, señor Presidente. Muy buenos días a todos, en especial al señor Presidente, Vicepresidente, al señor Ministro, y a los demás Honorables Representantes a la Cámara. La Agencia Nacional del Espectro en el año 2023, tuvimos un presupuesto de funcionamiento de 18.469 millones 169 mil pesos, y ya hemos ejecutado a través de compromisos presupuestales 14.486 millones 805.977, para una ejecución del 78.44%.

En inversión, teníamos una apropiación vigente de 19.752 millones 129.271, con un compromiso a la fecha actual de 13.829 millones 388.064 pesos, para una ejecución de 70.01; haciendo el promedio entre la apropiación de funcionamiento y la apropiación de inversión, tenemos una ejecución a agosto 10 del 2023, del 73.96%.

Esa es nuestra ejecución en el año 2023, y para el año 2024, crecemos a un presupuesto de 47.301 millón de pesos, este incremento de 9 mil millones de pesos es o se justifica, con la actualización de la tecnología, a efectos de realizar la vigilancia y control en materia de espectro; es decir, toda la infraestructura de vigilancia del espectro, está quedando rezagada en cuanto a la tecnología, era tecnología de vigilancia 3G, con unas actualizaciones que hicimos, estamos pudiendo hacer la vigilancia y el control de la 4G, pero para efectos de 5G, el otro año no tenemos la tecnología y por esa razón, estamos creciendo en virtud de adquirir la tecnología y los elementos que nos permitan poder hacer esa vigilancia. Muchas gracias, señor Presidente.

Presidente – Julián David López Tenorio:

Muchas gracias, doctor Jairo. Tiene el uso de la palabra el Honorable Representante Hernando González, de Cambio Radical, hasta por 5 minutos.

Honorable Representante Hernando González:

Gracias, señor Presidente. Muy buenos días, un saludo muy especial al señor Ministro, al señor Director Ejecutivo de la Comisión de Regulación de Comunicaciones, al delegado del Ministerio de Hacienda, de la Contraloría General de la República, al señor Director encargado de 4-72, y a los demás funcionarios, un saludo a los Representantes y a los miembros de las UTL.

Al señor Ministro quiero felicitarlo, una ejecución entre el 73 y 75% pues es de reconocer, y usted el líder es una persona que hace las cosas. Quiero preguntarle señor Ministro, con el debido respeto, como maestro que soy, ¿qué está haciendo el Ministerio, para hacer sinergia con el Ministerio de Educación? Que ya lo hemos hablado, para ver cómo incentivamos esa educación tecnológica de niños, niñas y jóvenes, para el fomento de aplicaciones de software, contenidos, para impulsar la aplicación de las tecnologías de la información y de las telecomunicaciones; porque hoy en el mundo -he allí la importancia de este Ministerio— se necesita más de 1 millón de personas que puedan trabajar todo lo que es lo digital, la innovación, la tecnología, lo que es la educación tecnológica, la programación, el emprendimiento en estas áreas, la inteligencia artificial; pero sobre todo los desarrollos. Yo creo que este Ministerio, en unión al Ministerio de Educación, es mucho el bien que les pueden hacer a tantos jóvenes que hoy no quieren ir a una empresa normal, común y corriente, sino que quieren trabajar en emprendimientos desde lo digital y desde su casa; yo creo Ministro que este Ministerio debe tener mayor presupuesto, ya usted hizo un esbozo de lo que va a crecer económicamente este Ministerio, pero que ojalá le podamos inyectar más recursos, que el Presidente de la República le pueda inyectar más recursos, para que más jóvenes que no solamente llegue a 6 mil colegios públicos, sino que esta capacitación llegue a todos los colegios del país, sin importar que sea público o privado, porque los jóvenes todos necesitan un impulso para capacitarse y para trabajar. Eso es lo primero.

Lo segundo es que ahora que van a licitar o entregar todo lo del espectro, que ojalá esto no sea cambio de dinero, sino que sea cambio de conectar este país, esa Colombia profunda que tanto hablamos; porque yo que soy del Valle del Cauca le digo, hay muchos municipios, sobre todo en sus veredas y corregimientos donde no llega el internet, esos jóvenes cómo van a estudiar, esos niños y niñas cómo van a ponerse al día, si los jóvenes de las grandes ciudades lo tienen todo, pero ellos ni siquiera pueden informarse a través del internet. Yo le ruego el gran favor de que en esto sea muy delicado, para ver cómo se cambia en vez de dinero, cómo conectamos todos los municipios del país; porque sí que lo necesita este país.

Termino diciendo que tengo una preocupación grande con la empresa 4-72, usted ha dicho sí, que no está funcionando bien, pero las quejas que tiene el sindicato, es que ojalá la empresa no muera, que la empresa salga, que la empresa construya, pero lo que han dicho...

Presidente – Julián David López Tenorio:

Termine por favor, señor Representante.

Honorable Representante Hernando González:

Gracias, señor Presidente. Lo que ha dicho el sindicato es que la empresa estaba ya dando los primeros pasos y que ha vuelto a decaer, quisiera por favor que usted le preste la mayor atención, para que saquemos esta empresa adelante; no estoy echando culpas, sino que miremos como entre todos construimos y la echamos para adelante. Muchas gracias, señor Presidente.

Presidente – Julián David López Tenorio:

A usted, señor Representante. Tiene el uso de la palabra el doctor Alejandro García, del Partido Verde, hasta por 5 minutos.

Honorable Representante Alejandro García Ríos:

Gracias, Presidente. Muy buenos días colegas, gracias Ministro por su presentación. Básicamente mi intervención va en dos líneas: la primera, alrededor de las emisoras de AM, en el sentido en que estas emisoras se han enfrentado a grandes dificultades, dados los cambios de hábito de consumo de medios e incluso de radio. En el Acuerdo de Paz se acordó que la Agencia Nacional del Espectro, les iba a garantizar flexibilidad a esas emisoras comunitarias, a esas emisoras locales, y la queja que tengo es que no se está haciendo. Esto para la Agencia Nacional del Espectro ¿qué estrategias han generado para mitigar esta problemática?, hoy en día inclusive emisoras en la ciudad de Pereira en AM, importantes para la ciudad de donde yo soy, del Eje Cafetero -Risaralda, no tienen o tienen grandes retos para resolver la sostenibilidad financiera. Eso, por un lado.

Por el otro lado, quería preguntar por la licitación del espectro, ya sabemos que hay un cronograma anunciado, viene cumpliéndose la primera fase, el primero de agosto se publicó un primer borrador. Esperamos conocer este borrador de resolución de asignación de permisos el primero de septiembre, para que así se dé la subasta el 20 de diciembre; yo en esto siempre he escuchado a mi compañero Ciro, que lleva 20 años quizás en esta Comisión, pero he procurado estudiar mucho para entender de esto, porque creo que es importante lo que va a pasar en el país este año, y que como Comisión debemos al menos entender y hacerle seguimiento, para que el país lo haga bien. Y, en este punto tengo tres preguntas, la primera de ellas es que entiendo que Tigo y Movistar, se quieren integrar para presentarse, si esto se les va a permitir, ¿qué se ha pensado?

La segunda de ellas es, entiendo que las obligaciones de hacer son fundamentales, que el Plan Nacional de Desarrollo permita esto un 90%; quisiera entender si se permitirá obligaciones de hacer en diferentes bandas, hasta dónde se priorizará, cómo se enfocará, si hay un enfoque poblacional por ejemplo, y también quisiera preguntar cuánto tiempo tendrán los operadores para responder esas obligaciones. Esto es fundamental para mirar el flujo de caja de las inversiones, y la cuña que usted

Ministro dijo, estuvo 12 años acá representando a Caldas, yo soy el único Representante del Eje Cafetero en esta Comisión, sé que su corazón está muy en Caldas, espero que también esté en Risaralda, necesitamos que estas obligaciones nos permitan llegar al área rural del departamento, incluso de las ciudades capitales que no tienen tan buena conectividad. Eso es. Gracias Presidente.

Presidente – Julián David López Tenorio:

Gracias, Representante. Tiene el uso de la palabra la doctora Carolina Arbeláez, del Partido Cambio Radical, hasta por 5 minutos doctora Carolina.

Honorable Representante Adriana Carolina Arbeláez Giraldo:

Señor Presidente, un saludo muy especial al Ministro, aquí hoy al Presidente encargado del servicio postal 4-72, y yo precisamente me quiero referir a eso en esta pequeña intervención, señor Presidente y colegas de esta Comisión, y es sobre la crisis financiera que está viviendo actualmente el sector postal, y esta es una crisis señor Ministro que no le llega a usted, o sea digamos que usted no es el culpable de la crisis que está viviendo el sector, por supuesto que somos totalmente conscientes de esto, esto es una crisis que se viene acumulando desde años anteriores, por unas gestiones de unos Presidentes de los gobiernos anteriores, que no hicieron absolutamente nada para salvar la empresa; son unas pérdidas acumuladas que llegan a los 135 mil millones de pesos a la fecha. En esta Comisión con cuatro Representantes se ha conformado una Comisión accidental, para hacer una especial supervisión de los recursos y de la gestión actualmente de esta entidad. Ahora ¿qué me preocupa?, número uno: que en el presupuesto pasado se lograron provisional 18 mil millones de pesos para el SPU, de los cuales solo se han girado 5 mil millones de pesos hasta el momento, cosa que le hace mucho daño a la empresa, porque pues por esa fórmula que no se ha podido establecer y que no ha habido voluntad por parte del Ministerio para poder ajustar, no se ha podido hacer la transferencia de estos recursos, esto es una empresa que desafortunadamente tiene recursos de gestión propia, que no tiene recursos por parte del Gobierno nacional, entonces los únicos recursos que le llegan a la entidad son por parte del SPU, y desafortunadamente pues la fórmula para poder girarlos está mal hecha, y no ha habido voluntad por parte del Ministerio en gobiernos anteriores de poder ajustar esta fórmula. Eso como

Lo segundo, señor Ministro, es se lograron en la adición presupuestal 70 mil millones de pesos, que fue una gestión que se logró con el sindicato, porque se logró una Mesa con la Ministra anterior, con el Ministro de Hacienda, con el Ministerio de Hacienda, pero además también con los congresistas de las comisiones económicas, quienes hicieron una labor aquí muy importante especialmente los congresistas de la U, que se apropiaron de gestionar estos recursos para lograr estos 70 mil millones, que son para gastos de funcionamiento.

Actualmente, la crisis más grande que tiene la entidad, es precisamente porque no tiene plata para pagar sus proveedores, porque este mes y me lo dirá aquí el señor Presidente encargado, que está aquí presente, que no tiene plata ni siquiera para pagar la nómina al final del ejercicio de este mes. Entonces, sí es muy importante la agilidad de girar esos recursos, esos 70 mil millones de pesos, pero con el plan de pagos que está existente, porque si no pues no se hace nada lograr que se giren los recursos si estos se van a ir para unos gastos de inversión o yo qué sé, si netamente se deben de ir para gastos de funcionamiento.

Y lo otro es, señor Ministro y se lo digo con todo el respeto, porque yo estoy en la defensa a la entidad, porque conozco la clase trabajadora de esta entidad, duré 10 años trabajando para esta entidad durante mi vida, me hice profesionalmente en esta entidad, conozco su gente, conozco su funcionamiento, su misión, su visión y por eso es mi cariño con 4-72, no es nada diferente. Esto no es un tema político o es porque la entidad salga el Partido Cambio Radical a defenderla; de hecho, es algo por lo que siempre he tenido una relación muy cordial con el sindicato, con la clase trabajadora de la entidad, y precisamente por eso, he salido a la defensa de la entidad, porque absolutamente nadie ha visto los ojos, de hecho soy de las que digo que el Gobierno del Presidente Iván Duque lo que quería era vender la empresa, por eso la estaba llevando a una crisis, a la crisis que hoy desafortunadamente se está viviendo, y esto no es por culpa del Gobierno de Petro, es porque viene de una crisis de los gobiernos anteriores; de una inestabilidad de no permitir que un Presidente dure tiempo y que permita, porque esa curva de aprendizaje por supuesto que le hace mucho daño a la empresa, de tener que estar cambiando presidentes cada 6 - 8 meses, que fue lo que hizo el Gobierno anterior y que precisamente por eso, nunca la entidad tuvo una estabilidad financiera y administrativa. Entonces, señor Ministro, aquí un poco el llamado que yo quiero hacer a la Comisión y a usted por supuesto, es a que estos 70 mil millones por medio de la junta directiva, revisen el plan de pagos que hay para que se puedan pagar a los proveedores y se pueda pagar la nómina y se puedan saldar las deudas, y que haya un compromiso por parte del Ministerio, para que se logren adicionar otros recursos en el presupuesto de este año. Ese es yo creo, que el acuerdo al que usted llegó con el sindicato y al cual yo espero que se cumpla, de que se logren unos recursos adicionales para poder salvar la empresa, y para poder redefinir el negocio de la entidad; porque sí me parece importante que a eso le apueste usted, a que haya un rediseño del negocio, porque hoy sin lugar a dudas las piezas postales pues ya no puede depender la empresa de esto, esto ya el mundo es digital, ya nadie hace una notificación por medio de un correo...

Presidente – Julián David López Tenorio:

Un minuto para que termine, por favor Representante.

Honorable Representante Adriana Carolina Arbeláez Giraldo:

Yo voy a terminar. Ya nadie hace mensajería, ya nadie envía una carta, eso lo tenemos clarísimo, y entendemos que la entidad tiene que tener un rediseño institucional, pero no solamente eso sino un modelo de negocio diferente. Entonces, ahí a eso se le tiene que apostar, desde la Comisión mañana esperamos y estamos extendiendo una invitación al sindicato, para sentarnos con la Comisión accidental, para sentarnos a ver cuál es el paso a seguir que hay que articular con ellos; porque por supuesto reconocemos que esta es una entidad que tiene 5.000 familias, de las cuales dependen de aquí muchas, de estas personas son madres cabezas de familia, el 52% de la entidad son mujeres, madres cabezas de hogar, víctimas de la violencia, aquí hay mensajeros que llevan 30 años desde Adpostal en la entidad y que dependen sus familias de esta entidad.

Entonces, yo sí creo que aquí estamos hablando de un problema muy serio, al cual se le tienen que poner todos los ojos por parte de esta Comisión, y por supuesto, que esperamos que hoy que usted es el jefe de esta cartera, le ponga el especial cuidado y atención a lo que está pidiendo la clase trabajadora.

Presidente – Julián David López Tenorio:

Muchas gracias, Representante. Tiene el uso de la palabra el doctor Luis Carlos Ochoa, del Partido Liberal Colombiano.

Honorable Representante Luis Carlos Ochoa Tobón:

Gracias, señor Presidente. Con los buenos días para todos y para todas, a usted señor Presidente, a la Mesa Directiva, a los compañeros y compañeras un saludo muy especial, antes que nada darle gracias a Dios por la oportunidad de vida que nos da, por estar acá; al señor Ministro, a los funcionarios encargados que hoy nos acompañan, muchas gracias por estar

Venía viajando y venía escuchando también, la presentación por supuesto señor Ministro, y quiero agradecerle su presentación, pero además de eso, también valoro mucho su presencia en ese Ministerio, por su experiencia, por su recorrido, por su capacidad, por su entereza, por su vehemencia siempre en la defensa; pero además por su gran experiencia en los temas, como el mejor defendiendo su departamento, pero también defendiendo por supuesto a Colombia. Así que a mí también me honra mucho que podamos contar con su presencia ya en ese Ministerio, y ojalá pues como lo desea uno en todos los ministerios, también nos estabilicemos y que no haya más cambios, para que finalmente podamos pegarle a lo que queremos cierto; porque hay muy buena voluntad de los funcionarios, y cuando ya el tema está empezando a volar entonces se hacen los cambios, que esperemos que no haya en este caso, sobre todo cuando hay gente buena como usted al frente de esas instituciones.

Por supuesto, también al sector educativo, saludarlo de manera muy especial. Yo valoro mucho el informe, yo la verdad es que, si bien lo

he planteado en las demás intervenciones en los controles políticos, que más que un control político yo creo que es más que nos cuenten en qué va un porcentaje de ejecución, porque yo creo que también pues es un año de avance en temas que si bien es cierto la ejecución en números es importante, uno creería que lo que más nos tiene que preocupar es que en simultánea con eso, la ejecución en los números también vaya coherente con las acciones; porque finalmente la preocupación es cuánto nos gastamos, sino realmente si sí hacemos las acciones y esas acciones que se hagan sí sean buenas y sean de impacto. Sin embargo, quisiera plantear algunas propuestas en algunos temas que en el informe veía, no sin antes decirle que, pues todo lo que usted ha contado a uno le alegra mucho, no le extraña porque viniendo de usted de su capacidad, pues sé que es un gran gerente y lo va a hacer muy bien, y va a querer apuntarle a todo esto; pero si me alegra demasiado, me alegra es demasiado porque es parte de lo que necesitamos, y que uno diría que ese ministerio tenía que ser transversal a todos los ministerios.

Hablar de tecnología hoy, no podemos seguir hablando del campo sin tener la tecnología del lado, a uno le encanta eso, no pueden seguir hablando de ningún escenario, si no hablamos de tecnología –y eso es un tema de avanzada-, a uno le emociona. Sin embargo, quisiera plantear aquí varios temitas, que son más que en TIC, con respecto a los recursos de inversión del Fondo Único de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, revisar simplemente, encontramos ahí que, en lo que tiene que ver con la ampliación del programa de telecomunicaciones sociales y nacionales, una ejecución del 7.35%, no sé si de pronto es un error de transcripción, o si es que realmente la ejecución es baja, porque un 7, en lo que tiene que ver con análisis y control en los servicios de telecomunicaciones y servicios postales a nivel nacional, con un 0% de ejecución. Ya usted habló del tema de 4-72 que ya lo ha dicho preocupado, porque sacarla adelante. Y lo dijo la Representante de Cambio Radical ahorita: No es una crisis de este Gobierno, ya viene de atrás, pero que es supremamente importante.

En lo que tiene que ver con el desarrollo, masificación, acceso a internet nacional, no sé si es un error de transcripción o algo, pero yo sé que es una gran preocupación de todos, pero se habla de un 6% de ejecución; realmente hablar de un 6% de ejecución con toda la avanzada que usted tiene, con su capacidad, con los sueños, y se empieza uno a preocupar, y puede ser que sea una cifra de transcripción.

En lo que tiene que ver con el fortalecimiento a la transformación digital de las empresas a nivel nacional, un 8.3% de ejecución, es decir, si bien es cierto se expresa que en general se está hablando de más de un 44%, que hay unos temas que valdría la pena revisarlos. En lo que tiene que ver con el fortalecimiento de las capacidades de prevención, detención y recuperación de incidentes de seguridad digital un 0% de ejecución, simplemente lo quiero dejar no para poner a nadie contra la pared, se revise

porque repito, puede ser un error de transcripción, o si es de fondo, pero cómo mirar.

Por otro lado, en cuanto a la ejecución de la Agencia Nacional del Espectro vale la pena, llama la atención uno de los rubros de inversión en lo que tiene que ver con adquisición de bienes y servicios, servicio de educación informal para la gestión administrativa, registra un 25.67% de ejecución, y quisiera preguntar, me surge la inquietud, por qué la baja, a qué se debe, pues cierto, porque lo estoy preguntando...

Presidente – Julián David López Tenorio:

Un minuto por favor, para que termine, señor Representante.

Honorable Representante Luis Carlos Ochoa Tobón:

Preguntarlo y por supuesto, la invitación que quiero hacer ya en estos 50 segundos que me quedan, para el Ministro de las Tecnologías es, una invitación formal a que realmente nos cojamos de la mano, esta es su casa, esta Comisión siempre he dicho es la Comisión de ustedes, su casa, y qué bueno que podamos hacer un muy buen trabajo en equipo; nosotros ya tuvimos la oportunidad de sentarnos contigo pues a hablar de lo que se pensaba, de lo que se proyecta, y particularmente quisiera que en todos los departamentos en este caso Antioquia, pudiéramos ir muy coordinados en esas acciones cierto, en lo que estamos haciendo, hace poquito estuvo en Antioquia y nos invitaron, los acompañamos, a uno le quedan como unos interrogantes, cómo se priorizan los temas, cómo se da, por qué en unos territorios, sobre todo cuando se habla de la Colombia profunda, aunque se llevan cosas en Antioquia, me quedó como un interrogante, por qué arrancar con territorios que incluso tienen más calidad de vida y donde hay menos, Antioquia profunda en caso del Oriente, que vale la pena y valoro mucho, pero hay otros territorios que definitivamente no tienen ni esa posibilidad. Entonces, yo quisiera como que pudiéramos ir mucho más de la mano, sobre todo de las necesidades que se tienen. Muchas gracias.

Presidente – Julián David López Tenorio:

Muchas gracias, señor Representante. Tiene el uso de la palabra el doctor Cristóbal Caicedo, del Pacto Histórico.

Honorable Representante Cristóbal Caicedo Angulo:

Gracias, Presidente. Quiero saludar al señor Ministro y su equipo, señor director Nicolás Silva, cada uno de los congresistas que nos están acompañando en esta mañana y cumpliendo con su deber, y gracias por este espacio y por haber venido. Señor Ministro, yo quiero decirle en esta mañana, yo sí soy uno de los que me siento muy contento por su presencia aquí, escuchando este informe que nos ha entregado, donde logra manifestar que 168 municipios del Pacífico colombiano, hoy tienen la oportunidad de tener internet, de tener al Gobierno haciendo proyectos en cada uno de ellos; como

decía el Honorable Representante Luis Carlos a esa Colombia profunda, donde hoy no hay ninguna oportunidad de conexión, donde las escuelas que están en estos lugares no funciona ni siquiera una antena de internet, ni un punto digital siquiera, y en esta Colombia con este Gobierno, que es un Gobierno del Cambio, vamos a tener la oportunidad de llegar con soluciones digitales, para que nuestros niños y niñas puedan recibir y estudiar e investigar, como lo hace cualquier persona en las grandes ciudades que tiene el país.

Quiero decirle, señor Ministro, otra de las cosas que me pone contento y es que hace más o menos unos 8 meses, estuvimos aquí llamándole la atención a la Ministra de aquel entonces, la Ministra de las TIC, por el tema de las emisoras comunitarias, que en el Gobierno anterior se hizo una convocatoria con unos requerimientos o unos requisitos, prácticamente imposibles para que las comunidades afros y las comunidades de la Colombia profunda participaran de ella. Por lo tanto, muchas de esas comunidades se quedaron sin oportunidades de tener una emisora comunitaria. Pero yo sí quiero felicitarlo hoy a usted Ministro, porque ya se hizo esa convocatoria, con gran flexibilidad para que las comunidades de la Colombia profunda, las comunidades del Pacífico, los consejos comunitarios y las comunidades afro, puedan tener una emisora comunitaria y poderles compartir a su pueblo, no solamente las noticias del Gobierno, sino también las acciones que hacen cada uno de ellos. Así que Ministro, muchísimas felicidades por esa gran gestión, y quiero decirle que de la misma manera, ponerles celeridad a los puntos digitales en estas comunidades.

Yo quiero felicitarlo, usted tiene un gran empleado allí en el Ministerio de las TIC, se llama José Eibert, ha venido trabajando con nosotros en estas comunidades, y gracias a la disponibilidad de él, estamos llegando a cada una de estas comunidades, de esta Colombia profunda, le cuento que está muy dispuesto a que sigamos trabajando con los consejos comunitarios y de la zona del Pacífico colombiano. Así que Ministro, muchas felicidades de mi parte y seguimos trabajando, porque el cambio continúa en el país. Gracias.

Presidente – Julián David López Tenorio:

Gracias, señor Representante. Tiene el uso de la palabra el doctor Ciro Rodríguez, del Partido Conservador.

Honorable Representante Ciro Antonio Rodríguez Pinzón:

Muchas gracias, señor Presidente. Saludar muy especialmente al señor Ministro, a los funcionarios que lo acompañan y compañeros Congresistas. Ministro, yo lo he visto a usted muy juicioso y trabajando por toda la región del país, y yo creo que, en la gran misión de conectar este país, yo creo que si logramos avanzar en ese sentido este país logra unos mayores niveles de equidad y de la misma forma, es una gran oportunidad para desarrollar nuestro país.

De todas maneras Ministro, seguimos viendo y eso lo ve uno en la ejecución presupuestal de casi 2.5 billones de pesos, que en un gran porcentaje cómo lo dijera usted, se recogen del Fontic, que debería

tener casi que una destinación específica como lo dice la ley, es para lograr el servicio universal precisamente de conectividad, vemos que realmente en conectividad el porcentaje que llega no es el suficiente, el que nosotros quisiéramos, y se ven ministro, porque creo que aquí hay empresas entre esas como se dijo hoy 4-72, pero creo que también RTVC, no se han realizado las transformaciones que necesitan estas empresas, debido a la digitalización.

hecho nosotros soluciones, Hemos seguramente calman la marea que se puede estar produciendo en estas entidades; porque precisamente no se adaptan a los nuevos modelos de negocio, sino que le hacemos es transferir unos recursos por ejemplo: en materia de televisión se están transfiriendo más de 300 mil millones de pesos, para sostener un modelo de televisión, que hoy ya la gente o que hoy el ciudadano no ve. Hoy las audiencias se trasladan hacia otros escenarios, y se anuncian aquí trasladarles 70 mil millones de pesos a unos servicios postales, que hoy seguramente han cambiado. Entonces, vale la pena que miremos nosotros, cómo realizamos unas transformaciones empresariales, que les apunten a las nuevas realidades desde modelos de negocio. Y, usted mismo lo dice, que del presupuesto nacional no se le generan los recursos para sostener el ministerio, sino que se acude también al Fontic en casi el 50%, que se va para funcionamiento. Vale la pena Ministro, que si hay que hacer alguna reforma en este sentido, pero que los recursos que se generen en el Fontic, vayan hacia conectividad y no se sigan gastando en funcionamiento.

Yo creo, que sí le apuntáramos nosotros a ese sentido, logramos nosotros el gran objetivo de no solo llegar al 80% en materia de conectividad, sino lograr el servicio universal.

Y creo que hay otro tema aquí, ya se anunció la subasta de 5G, porque será la gran transformación que tendremos en nuestro país en materia de conectividad, de mirar unos nuevos modelos de conectividad, porque aquí no se conectarán solo las personas, sino vendrán la conectividad de equipo, o sea, que esto va a aumentar en gran proporción la conectividad en nuestro país, y esto debe generarle unos nuevos ingresos principalmente a la institucionalidad, y es mirar qué efectos tiene este anuncio de la unión que anuncian Movistar y Tigo, tanto en materia de competitividad, como en materia de ingresos, y se cree que va a tener algunos efectos esta alianza que busca unirse principalmente en materia de infraestructura, y en la subasta que se presentaría en 5G, y los efectos que podría tener hoy en el espectro que tienen estas empresas, y se cree que se va a entregar este espectro o por el contrario, esta alianza va a generar una mayor competencia en el espectro de nuestro país. Muchas gracias, señor Presidente.

Presidente – Julián David López Tenorio:

Muchas gracias, doctor Ciro. Tiene el uso de la palabra el doctor Pedro Baracutao, del Partido Comunes.

Honorable Representante Pedro Baracutao García Ospina:

Gracias, Presidente. ahí con los buenos días para todas y para todos, gracias Ministro por estar acá, por esa explicación que nos ha dado hoy de esa ejecución y lo que se viene para el 2024.

Felicitarlo, soy testigo de las actividades que viene desarrollando en el territorio, acompañado a las invitaciones que me han hecho, pero me queda entonces una pregunta, por ejemplo: municipios intermedios que no están entre los 162 municipios como Dabeiba, Urrao, Frontino, que son municipios víctimas del conflicto, algunos no son ni siquiera PDET, ¿cómo vamos a hacer para llevar la conectividad a esos territorios?, aquí y otras zonas intermedias que no están ahí mencionadas y que han estado digamos, en el abandono por la Gobernación de Antioquia. Entonces, a ver si podemos de pronto articular en ese proceso, cómo se va a adelantar. Esa sería, como primer punto.

Segundo, en la propuesta del Plan Nacional de Desarrollo, yo hablaba de un tema de los giros postales para la paz, hice una propuesta, no pudimos desarrollarla mucho por el tiempo también, y quedamos en que hacíamos una mesa de trabajo para ello. Aprovecho porque hoy está aquí 4-72 y entonces, a ver si de pronto podemos darle cumplimiento a la instalación de esa mesa, ¿de qué se tratan los giros postales para la paz?, tenemos una cantidad de corregimientos, veredas incluso y regiones, donde los campesinos no pueden tener acceso a cuentas, ni a retiros de recursos. Entonces, como llevar 4-72 hasta allá, para que nos ayude en esa función.

Yo creo, que sería también una forma de darle vida a ayudar en esa articulación con 4-72, yo sé que hay cantidades de sectores, del sector privado que podrían estar interesados y les puede gustar la idea. Entonces a ver, cómo podemos articular esa mesa. Sería esas dos cositas Presidente, y muchas gracias Ministro y todos sus funcionarios, por esa explicación que nos han dado tan importante, de cómo vamos avanzando y esto sí es lo que debemos mostrarle al país, que sí estamos cumpliendo desde el Gobierno del Cambio. Gracias.

Presidente – Julián David López Tenorio:

Muchas gracias, Representante. Tiene el uso de la palabra la doctora Ingrid Sogamoso, del Partido Conservador.

Honorable Representante Ingrid Marlén Sogamoso Alfonso:

Gracias Presidente. Ministro, bueno hoy solamente quiero felicitarlo, su cartera a pesar de que este Gobierno ha sido muy bajo el porcentaje de ejecución en casi todas las carteras, pues la suya es una de las más destacadas. Sin embargo, me preocupa que, en implementación a soluciones de acceso comunitario a las tecnologías de la información, la ejecución es tan solo del 2%, desarrollo a masificación de acceso a internet, es tan solo del 7%, y digamos que estas cifras sí deberían preocuparnos a todos un poco. Yo, aunque este es un

debate, pues para el tema de ejecución presupuestal, quería hablarle de otro tema señor Ministro, y es que el Centro Cibernético Policial informó que durante el 2022, se registraron más de 54 mil casos de ataques cibernéticos; esto tiene un incremento a comparación del año anterior del 34%. O sea, es bastante grave lo que está sucediendo, a su vez el delito de suplantación de sitios web, categoría asociada a las tácticas como phishing y pharming, incrementó un 4% en el 2022; hay consultores especializados en el área de telecomunicaciones, que dicen que el uso de mensajes y correos electrónicos, son los principales medios usados en estas dos tácticas antes mencionadas, y de acuerdo la CRC en el 2022, el 92.9% del tráfico de mensajes, corresponde a mensajes recibidos por los usuarios a través de códigos cortos, que han sido asignados precisamente por la CRC a diferentes empresas y organizaciones, para la prestación de servicios de contenidos y aplicaciones.

Frente a esto, yo quiero hacerles a todos ustedes acá, algunas preguntas muy cortas, si saben cuál es el porcentaje de uso de mensajes cortos en el delito de suplantación de sitios web; si tal vez consideran ustedes que la tarifa de los mensajes cortos que actualmente es cercana a un peso facilita estas tácticas delictivas como phishing y el pharming, y si han considerado contrarrestar este tipo de delitos mediante la ampliación a códigos alfanuméricos. En caso de ser así, usted considera que el hecho de compartir códigos entre los diferentes integradores de contenido aumenta la incidencia del delito de suplantación de sitios web y la vulnerabilidad de los ciudadanos, y, además, si considera usted, Ministro, que las normas actuales sumadas a un mercado de telecomunicaciones que exige cada vez menores tarifas, a lo mejor desincentiva la inversión en ciberseguridad. Esto se lo pregunto, porque pues como usted vio las cifras hablan, y este tipo de delitos han aumentado y es delitos directamente contra los ciudadanos pues de todos los estratos sociales.

Además, quería yo hablarle sobre la subasta del 5G. Yo creo que es muy importante y quiero felicitarlo en esa tarea, que usted ha venido tratando de tener una licitación y una subasta sería técnica. Sé que desde el Ministerio están haciendo un gran trabajo, pero a mí hay algo que me preocupa Ministro y es que, en los países desarrollados en los que entra a licitación el espectro de 5G, no solamente entra el espectro a licitación porque sí y por estar en la tendencia de que tengamos 5G, sino que todo el Gobierno nacional con los distintos Ministerios tienen que digamos, preparar a las personas para la entrada del 5G, para que esto de verdad sirva a las industrias, para que nuestro país sea cada vez más competitivo y no dejarlo a la deriva.

A mí me gustaría saber, si el Gobierno nacional tiene un plan, o que industrias son las que piensa el Gobierno potencializar con la entrada del 5G, en países como China por ejemplo, tenían un plan muy digamos que específico, para potencializar industrias como la minería, la salud y otros. En Colombia para que vamos a usar el 5G, cómo vamos a ayudar a los empresarios, y cuál es el sector que vamos realmente

a potencializar con la entrada de 5G, para que eso nos ayude a generar el empleo, que les hace tanta falta a los colombianos. Gracias Ministro.

Presidente – Julián David López Tenorio:

Muchas gracias, Representante. Tiene el uso de la palabra el doctor Gerson Montaño, de Citrep.

Honorable Representante Gerson Lisímaco Montaño Arizala:

Muy buenos días, señor Presidente, muchas gracias señor Ministro, muy buenos días y bienvenido a todo su equipo. Vengo bajándome de un avión del municipio de Tumaco, hoy pido la palabra solo para darle un dato señor Ministro, el pueblo más conectado de la Costa Pacífica de Nariño es Tumaco, el mejor conectado, el más conectado; bueno ahorita no teníamos internet, no teníamos señal de televisión, no teníamos señal de ni de Movistar, ni de Claro, es el pueblo más conectado. Tumaco porcentaje de conexión de internet 7.9%, y voy a darle otro dato: Santa Bárbara de Iscuandé 0.7%. Ministro esos son los retos, y acá estamos revisando el porcentaje de ejecución; pero yo quisiera que ese porcentaje de ejecución, los porcentajes pendientes se inviertan en la costa pacífica de Nariño, y en los territorios en donde políticamente y estructuralmente el Estado no ha llegado, es urgente, y para eso es necesario tener esa conexión con los territorios.

Yo estuve en una reunión en Tumaco en donde usted estuvo, y yo hoy revisaba exactamente el tema de los Computadores para Educar, de la inversión que se ha hecho, pero yo no he visto que haya llegado a la costa pacífica de Nariño, pero yo sí sé que podemos llegar, tenemos el tiempo, tenemos la disposición y sabemos de su compromiso señor Ministro. Entonces, primero a regular, segundo a cubrir, tercero a llegar en los territorios en donde la necesidad apremia. Muchas gracias y bienvenidos.

Presidente – Julián David López Tenorio:

Muchas gracias, Representante. Tiene el uso de la palabra el doctor Jaime Raúl Salamanca, del Partido Verde.

Honorable Jaime Raúl Representante Salamanca Torres:

Bueno, Presidente muy buenos días a todas y a todos, agradecer por la participación en esta sesión tan importante, yo hago parte de la Comisión encargada de elaborar este informe muy importante como lo dijo nuestra compañera, reconocer señor Ministro y todo ese nivel de ejecución de la cartera es muy importante, porque el cambio y así lo entendemos quienes votamos por el Presidente Petro, está dado por precisamente la ejecución de los recursos que se han asignado, si esas inversiones llegan a los territorios pues sin lugar a dudas, que nosotros vamos a lograr que la gente crea en que la mejor decisión que pudo haberle pasado a Colombia, es tener un Presidente como Gustavo Petro.

Los cambios en la cartera, pues sin lugar a dudas que se vuelven grandes desafíos, para retomar los ritmos y asumir los desafíos que tiene una de las principales apuestas del Presidente que es este sector; pero creo y por el informe que se da acá,

efectivamente que tenemos una acertada decisión del Presidente, en tanto se continúan con las políticas y se le da también obviamente un toque personal que es muy importante, y un énfasis personal señor Ministro, que sin lugar a dudas esperamos, pues pueda avanzar en el cumplimiento de las metas.

De su intervención, además de resaltar ese nivel importante de ejecución, que pues todos quienes leímos el informe sabemos que es fundamental, para así mismo, pedir más recursos para el sector, cuente con nosotros, aquí vamos a estar muy atentos a acompañar que en las carteras que tienen que ver con la Comisión Sexta, pues tengan un apoyo importante en cuanto a lo financiero; porque de los Ministros que no se gasten la plata, pues que les envien a los que si se la están gastando y que la están gastando bien, que están transformando vidas en el territorio. De su intervención además de eso, decía señor Ministro, me quedó ese desafío de formar en programación a través del SENA. Yo tengo ahí una crítica, yo fui Secretario de Educación de Boyacá, y el SENA muchas veces en las instituciones educativas oficiales, firma convenios para que sean los docentes de aula, los que asuman los compromisos de cobertura de esta entidad, y es muy importante allí que esta estrategia antes de poner en marcha, revise precisamente cuál va a ser la intensidad horaria de los docentes del SENA, para comprometerse en ese proceso de formación y sobre todo, que trate y que tenga en cuenta la posibilidad de dejar una capacidad instalada en la institución educativa, con los docentes de sistemas, con los docentes de informática y sobre todo, que haga énfasis en esos colegios técnicos, que tienen como modalidad precisamente sistemas y computación. Allí prioritariamente es importante que se llegue con esa iniciativa, que nos parece muy, muy importante, y un sello incluso Ministro, por el cual yo creo que usted puede ser recordado en la historia de este país, precisamente en formar a jóvenes rurales en programación, para asumir los nuevos desafíos que se vienen hacia adelante.

También hacer el llamado que hizo otro colega para apoyar las emisoras comunitarias, nosotros consideramos que además de los desafíos de seguridad que se tienen en los territorios, para poder hacer evidentes los problemas que viven las regiones en la Colombia profunda, en la ruralidad de nuestro país, pues sin lugar a dudas hay problemas en licenciamiento, en equipos, hay que hacerle una apuesta muy grande para fortalecer la radio comunitaria en el territorio, está en el Plan Nacional de Desarrollo, nosotros impulsamos esa idea, y esperamos señor Ministro que usted les dé un impulso muy grande a las radios comunitarias, y les asigne recursos, para ojalá abrir más espacios en los territorios, que estas emisoras son muy, muy claves para las regiones.

De igual manera, pedirle Ministro, pues que tenga en cuenta el Congreso, esta es su Comisión, y estamos muy atentos a poder acompañarlo, a poder estar en las regiones, a poder tener un diálogo más directo con su señoría, usted que fue congresista y dirigió este Congreso de este país, sabe que es

difícil ser Representante o Senador, si no se tiene un contacto directo con las regiones; porque a uno especialmente a los Representantes nos llegan con las peticiones, y necesitamos que haya un Ministerio de puertas abiertas que nos tenga a nosotros en cuenta, para saber por ejemplo, cuando usted vaya a Boyacá, pues tenga en cuenta los Representantes de Boyacá, y no llegue a espaldas de los congresistas, a escondidas de los congresistas, a hacer presencia en territorio.

Presidente – Julián David López Tenorio:

Un minuto para que termine, señor Representante.

Honorable Representante Jaime Raúl Salamanca Torres:

Señor Presidente, soy ponente de un proyecto que tiene que ver con su señoría, sobre ciberseguridad, y quiero señor Presidente, que nos tenga en cuenta para el acompañamiento técnico, para hacer una muy buena ponencia, para poder hacer audiencias en el territorio, para poder dar ese debate tan importante para el país, y que estoy seguro va a salir adelante y apoyado por esta Comisión Sexta señor Presidente, pero necesitamos su apoyo en un tema tan técnico y tan importante para este país.

Finalmente, recomendable que esté muy atento de estos espacios que están sin proveer en el sector de las telecomunicaciones, en la Comisión de Regulación y de Telecomunicaciones, aún falta el delegado del señor Presidente de la República, en Computadores para Educar tenemos una interinidad, y en 4-72 que se habló hoy en este debate, también tenemos una interinidad, debemos señor Presidente estar muy atentos de esto, y no sé si en la Agencia Nacional del Espectro los comisionados estén completos, pero sí es importante que haya esa institucionalidad, porque ya llevamos un año del Gobierno del Cambio.

Presidente – Julián David López Tenorio:

Muchas gracias, Representante. Tiene el uso de la palabra el doctor Eduar Triana, del Partido Centro Democrático.

Honorable Representante Eduar Alexis Triana Rincón:

Gracias, señor Presidente. Un saludo muy cordial señor Ministro, a todo su equipo de trabajo, bienvenido a la Comisión Sexta. En los últimos días hemos hablado mucho del tema presupuestal, y aquí lo hemos manifestado en los diferentes debates de control político, en de pronto un poco en la polémica que se ha generado en medios de comunicación por la ejecución, y lo dijimos porque el mismo Presidente Petro hizo un llamado de atención a todas sus carteras, para que agilizaran la ejecución, y viendo que estamos apenas casi a 4 meses de acabarse obviamente este año; en la ejecución que sumercé viene planteando señor Ministro, viene un poco más adelantado que las demás carteras. Estamos hablando de casi un 60 más de un 60% en el tema de ejecución, cosa que nos da algo de tranquilidad, pero pues falta porque estamos a estos 4 meses, donde alrededor de 510 mil millones que hacen falta por contratar, según los datos que nos pasan el reporte también del informe del Ministerio, pero esperamos que esa meta se cumpla para bienestar obviamente de las personas que más lo necesitan, en las regiones más apartadas, aquellas regiones que nosotros representamos señor Ministro.

Usted estuvo hace poco en el departamento de Boyacá, y estuvo en mi región en la provincia del occidente, el municipio de Muzo, de municipio de Pauna, de Otanche, gracias por tenernos en cuenta, pero quiero señor Ministro que nos tenga mucho más en cuenta el sector minero, es un sector muy, pero muy abandonado, que es el sector del occidente de Boyacá, tierra de esmeraldas, pero se vive una pobreza muy, muy berraca, una pobreza muy dura; hay muchos niños que necesitan que les pueda llegar la conectividad; hay mucho joven que necesita por lo menos una Tablet, un computador, sé que usted está haciendo la tarea, pero sí le requiero recomendar este sector minero.

Hay muchos niños que trabajan sus padres en el tema de las asociaciones mineras y necesitan ese respaldo, en el municipio de Muzo, en la mina de Muzo, en la mina de Quípama, en la mina también de Coscuez, allá donde están las multinacionales, pero que necesitamos que este sector sea muchísimo más tenido en cuenta señor Ministro.

Por otro lado, estamos a puertas de la subasta del espectro. Esta subasta usted nos manifestaba señor Ministro en días anteriores allá en el Ministerio, que estaban organizando las empresas de conectividad y las empresas móviles, están muy atentas de esta subasta. Nosotros planteábamos el tema de conectividad móvil, que es una situación que vivimos muchas regiones, bueno y no tan apartadas desde Bogotá, pero el tema de la conectividad móvil y ahí nos manifestaban que con la subasta del espectro se iba a mejorar y se podían invertir recursos. Ministro, entonces sí quiero que tenga muy en cuenta eso, que podamos tener muchas más antenas de conectividad móvil, porque de verdad lo estamos necesitando muchísimo. Entonces señor Ministro, espero que finalizando este proceso de ejecución presupuestal le vaya bien, porque si le va bien a su Ministerio le va a ir bien obviamente especialmente a la educación de nuestros niños y jóvenes en el país. Gracias, señor Presidente.

Presidente – Julián David López Tenorio:

Gracias, señor Representante. Tiene entonces el uso de la palabra el señor Ministro de las TIC, el doctor Mauricio Lizcano.

Ministerio de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones — Ministro — Mauricio Lizcano Arango:

En primer lugar, muchas gracias a todos los comentarios; siempre creo que son muy enriquecedores los comentarios de los Congresistas, porque están en las regiones y por supuesto, eso permite un mayor entendimiento de lo que está pasando en tiempo real. Generalmente nosotros, los Ministros, viajamos mucho; estamos haciendo una labor permanente, pero pues no es lo mismo el que vive allá, que el que va por algunas horas. Entonces, agradezco mucho las los comentarios.

Primero, lo de ejecución que es lo que nos dijo el Representante Luis Carlos, son dos proyectos digamos

en general que él mencionó, y los dos tienen que ver con los dos grandes proyectos digamos de planeación es el de Internexo; por eso está en el 8%, porque ese es un proyecto muy grande que venimos trabajando hace 4 meses, que apenas por ahí hasta el 15 de septiembre, vamos a firmar ya el desembolso de recursos, porque ese proyecto se va a hacer a través de fiducia, toda vez que no se va a dar anticipo, sino que se paga una vez ellos conecten. Entonces, para evitar problemas de anticipos y de digamos proyectos fracasados, ese proyecto está de tal manera que se manda la plata a una fiducia, y la fiducia paga una vez se conecten las personas, persona conectada persona pagada. Entonces, ese proyecto por eso está tan bajito, porque es un proyecto de planeación largo, es un proyecto de 300 mil millones, sería ya el 100% de lo que falta, porque estamos al 73% de compromiso, y ese ya queda resuelto (yo creo que al 15 de septiembre).

Y lo otro 8% es lo de Bios, que estamos haciendo en Manizales, no porque yo soy de allá, sino porque allá queda la entidad que es del Ministerio, desde hace muchos años, y ese proyecto es el proyecto de ciberseguridad, y también ya desembolsamos más de 1.500 millones, y vienen otros 4.500, que se desembolsan en las próximas dos semanas por el tema formación, y apenas esta semana pasan al proyecto. Entonces, esos dos son los únicos que están bajitos. El resto pues como usted vio tienen altos compromisos, por esos dos proyectos más uno que tenemos para municipios PDET, nosotros vamos a firmar un acuerdo con Findeter por 80 mil millones, 40 mil millones pone el Ministerio de las TIC, y 40 mil millones pone la ART, para conectar con satélite todos los municipios PDET de Colombia; ese proyecto también tiene infraestructura y OP por dos años, es un proyecto que en total de los tres años va a llegar a los 200 mil millones, de este año apenas son como 40 mil del Ministerio, y 40 mil de la ART. Findeter tiene el compromiso de sacar la licitación, ese compromiso para conectar todos los municipios PDET con satélite y esto queda a finalizar de este año, la ventaja es que ese satélite pues es inmediato.

Entonces, esos son como lo único que queda realmente por comprometer, pero que realmente ya está planeado, solo que la estructuración de los proyectos pues toma más tiempo. En cuanto a educación, como lo dijo acá el Representante de Cambio Radical, eso es un digamos, es todo un pilar fundamental del Ministerio.

Yo les hablé del SENA, les hablé de lo que estamos haciendo con el British Council, lo que estamos haciendo juntando toda la oferta de las empresas en una sola página web, ya la tenemos unida, eso no costó nada; lo hicimos para que todo lo que ofrecen las empresas de educación virtual quede unificado y empecemos a promocionar, que hay mucha educación virtual en TIC que es gratuita, mucha. Las grandes universidades, Harvard, MIT, Los Andes, todo el mundo, las grandes empresas ofrecen educación gratuita en tecnología, solo que eso no lo aprovechan muchas veces, porque no se sabe que eso existe; nosotros lo unificamos en una sola página web, una curaduría, y eso ya está funcionando, solo que no lo hemos lanzado, porque estamos esperando a ver cómo aplica el funcionamiento de la página web.

Ahí en educación, estamos supercomprometidos, nada más ambicioso que lo que estamos haciendo. A eso adicionalmente, está lo que vamos a hacer con Computadores para Educar, Computadores para Educar lo vamos a transformar en una IT, para que se vuelva un gran centro de educación; ya no entreguemos el computador, sino que lo entreguemos con aplicaciones de educación; es decir, que al niño se le entregue el computador y el niño pueda educarse a través del computador; porque si está en zona de dificil acceso y sus profesores o sea, que un profesor de un colegio, de una escuela primaria, pues dicta 7-8 clases, por supuesto pues no es una persona muy experta en todo, es solamente para que dé unos primeros indicios. Pero con este programa ellos van a poder entrar en el fondo de los problemas, porque los vamos a entregar con formación offline y online, para que los niños lo hagan.

Ese es el gran cambio que estamos haciendo en Computadores para Educar. Por eso no hemos asignado a todas las personas, porque estamos buscando un experto en educación digamos virtual, y ahí estamos también haciéndolo no solo para estudiantes, sino también para profesores, para los dos. La idea es formar profesores y formar estudiantes, y estamos en este momento diseñando, o contratando, o buscando como un sistema de aprendizaje en inglés, un learning management system, un LMS, así se llama, para que toda la educación esté digamos centralizada, y eso lo estamos trabajando digamos, queda como un sistema técnico de básico, y eso lo estamos trabajando con la Ministra de Educación. De hecho, voy a Estados Unidos la otra semana, y vamos a mirar cuál es el mejor sistema que podemos implementar; ahí le termino de contestar al Representante de Boyacá, le voy a contestar digamos a varios Representantes en varios temas.

En lo que tiene que ver con el SENA, en el convenio con el SENA, no solamente es formación, es infraestructura y son computadores, de los 100 mil millones, 20 mil son para infraestructura, que el SENA mejore la infraestructura que tiene, cambie su pénsum, y, además de eso, les damos los computadores a los que estudian sistemas les vamos a dar también el computador, no es solamente eso, y ahí es todo un cambio en el manejo del SENA. Este año estamos formando mil instructores nuevos, esto no es con los instructores que hay, por eso estamos poniendo 300 mil millones, 100 mil cada año, sino que es con instructores nuevos, que van a ir a los colegios, no son los mismos, porque pues con los mismos no hacemos nada; sino con instructores nuevos que tienen que ir a los colegios, que estamos formando en este momento.

En el tema por ejemplo de computadores, usted sabe que yo he entregado hasta hoy casi 35 mil computadores, casi 10 mil computadores por mes, y quedan 5 mil por entregar, se agota un primer bloque. Ya hicimos una transferencia a un segundo bloque, y si me preguntan que muchos preguntaron cómo se focalizan los problemas del Ministerio, pues eso no tiene nada que ver con que yo sea caldense o no sea caldense, todos los programas se focalizan de acuerdo a una matriz que ya tiene Computadores para Educar; de hecho, los que entregué esos 40 mil, ya venían focalizados de antes, no los focalicé yo, y eso fundamentalmente es un criterio de conectividad. Porque hay que entregarles a escuelas que tengan algún nivel de conectividad; entregar computadores donde no hay conectividad pues es botar la plata, pobreza por supuesto.

PQR que llevan muchos años represados en el Ministerio, colegios que han enviado y colegios que no se les han dado en los últimos cinco años. Esos son como en general los criterios, y obviamente se les entrega a todos los departamentos, los 40 mil primeros computadores, se dividieron a todos los departamentos. La pregunta del Representante ¿por qué fuimos al Retiro?, porque fuimos a ver el modelo que tenían de conectividad, entregamos los que les tocaba al Retiro, pero al otro día que estuvo el Representante Pedro con nosotros en Copacabana, entregamos casi 4.000 con el Gobernador, ya a todas las zonas del departamento.

Entonces, todas están focalizadas, todas tienen un programa de focalización que fundamentalmente tienen esos criterios, pobreza, conectividad o algún nivel de conectividad, o programas de conectividad; porque entregarle el computador sin la conectividad es botar la plata, que se repartan en todo el territorio, y que no haya tenido programas del Ministerio en sus últimos cinco años, y también que sean dispersos, y así entregamos los primeros 40 mil y así se van a entregar todos; a partir ya de estos de final de año, que tenemos otros 12 mil millones para comprar computadores. Ya los computadores no se van a entregar a las instituciones educativas; ustedes lo aprobaron en el Plan de Desarrollo, un artículo que yo presenté, ya los computadores se van a entregar a los estudiantes, para que los estudiantes se los lleven a la casa, para que le sirvan no solo a él sino a toda su familia, y ya no se van a comprar un solo estándar de computador, sino que se van a comprar tres tipos de computador a partir del otro año: computadores para niños de primaria, que son más baratos de los que entregamos hoy; computadores como los que estamos entregando hoy, que es para niños de secundaria; pero para los que tengan programas específicos de programación, vamos a comprar computadores más avanzados, para que los niños puedan estudiar programación, porque la programación pues no sirve en estos computadores que estamos entregando. Estos sirven como para hacer office y esas cosas o básicos, pero ya para los programas que ya tengamos por ejemplo para estos 6.000 estudiantes de programación, esos les vamos a traer computadores más avanzados, ¿por qué? Pues necesitan unos programas más avanzados. Entonces, eso es todo lo que estamos trabajando en el tema.

Tema de conectividad, pues acá lo tocaron varios Representantes: Tigo, Movistar, eso no es competencia del Ministerio; el Ministerio no decide sobre, lo que ellos están buscando es no fusión todavía, sino que la infraestructura pueda ser compartida. Yo no soy la persona competente en los temas de competencia en Colombia. La persona

competente en temas de competencia es la SIC; ellos son los que determinan de acuerdo al mercado, si eso se puede dar o no se puede dar. Y la otra competente pues es la CRC, que es independiente, autónoma del Gobierno, porque los miembros de la CRC pues son elegidos no solo por el Gobierno sino por otros. El Ministerio no tiene facultades en términos de competencia y regulación, sino las tiene la SIC en términos de fusión de empresas, y en términos de regulación la tiene la CRC. Entonces, esa es una pregunta que puede contestar ahora nuestro director.

Obligaciones de hacer se subieron al 90%, no sabemos en cuánto las vamos a dejar; por supuesto financiar todo esto también requiere algunos recursos. Pero si los vamos a subir de lo tradicional que ha sido el 30%, no creo que lleguemos al 90%, sería imposible; pero sí estamos buscando un promedio entre el 90 y el 30% que permita financiar el FONTIC, pero que a la vez permita que las empresas también hagan una inversión grande en conectividad. Eso también no es que se focalice Representante en los alcaldes ni nada, sino que eso se focaliza fundamentalmente en el plan de conectividad, y el plan de conectividad pues se basa en donde no hay conectividad, ¿dónde no hay conectividad?, pues ahí es donde tenemos que llegar y ahí ya se aplican otros criterios, pues que son fundamentalmente ciudades, para otros es importante terminar de conectar las ciudades, ese es un criterio, otro es carreteras. Nosotros vamos a hacer un gran esfuerzo en conectar las carreteras, porque eso genera logística y genera seguridad en el país; la mayoría de las carreteras no están conectadas, nosotros las vamos a conectar; zonas de difícil acceso también, digamos son muy importantes también para conectar, y obviamente PDET y temas de paz y de seguridad, que para nosotros son muy importantes. Eso todo lo que estamos digamos hoy revisando, y vamos a terminar de hacer el mapa de conectividad, ya lo tenemos muy avanzado y esa es la base para el plan de conectividad.

O sea, no es que aquí no es que yo diga o por amigo, o por política se pone antena aquí otra no; es bajo estos criterios, porque nosotros necesitamos es un indicador que haya un rendimiento entre la inversión y los ciudadanos que tienen impacto, es decir un indicador de impacto, mayor inversión que tiene que llegar donde haya más ciudadanos o donde socialmente y éticamente el Gobierno tiene que llegar. Y ahí le contesto al Representante Lisímaco, que llegó tarde no por culpa de él, sino porque estaba muy lejos de Tumaco. Sé que esos aviones son muy limitados, yo estoy allá con él en el tema que tiene que ver con el Pacífico, yo lo dije: "el Pacífico va a ser el gran beneficiario de este Ministerio, o sea, de Mauricio Lizcano", porque es el primer gran logro 163 municipios. Tumaco incluso va a tener cable interoceánico, que va a salir de Buenaventura y va a llegar a Tumaco.

Mucha de la conectividad del Pacífico la vamos a hacer por el mar y por los ríos, ¿por qué?, porque pues allá por los grupos al margen de la ley rompen los cables, no dejan entrar, mucha de la conectividad va a ser en ríos, por los ríos y va a ser por el mar, así estamos diseñando este proyecto, para que además

no corten, para que además tenga por ejemplo: Tumaco va a tener cable interoceánico saliendo de Buenaventura, van a quedar con lo que es Tumaco y esos 163 municipios, que están por debajo del 12% de conectividad en promedio, unos en el 7, otros en el cero como él lo dice, pues van a quedar con banda ancha como si estuvieran en el parque de la 93, porque van a tener mejor conectividad. Lo mismo el Urabá antioqueño, Luis Carlos, y aquí que hay Representantes de Antioquia y Daniel, van a quedar con mejor ¡claro!, uno quisiera conectar también Frontino, Dabeiba, pero todavía nos queda difícil llegar allá, como nos queda difícil llegar a otras zonas de Antioquia por ahora; seguramente el otro año sí. Este año no había tanta plata, este año solo logramos esos 163 municipios que es histórico, La Guajira, 9 municipios de La Guajira, por el compromiso que hicimos con el Presidente, y Leticia. Leticia, es el peor departamento con peor conectividad de Colombia, lo mismo que los departamentos del sur, Vichada, Mitú, Vaupés; estamos trabajando muy fuertemente en mejorar la conectividad de esos departamentos que es un desastre. Entonces, eso es lo que estamos trabajando.

4-72 pues lo dijo la Representante, el jueves hay comité ya de activos, yo estuve la semana pasada con el Ministro, ahí se van a girar los primeros 70 mil millones, pero yo se lo digo con respeto, no es los 70 mil millones que ellos quieren y que le he dicho al director, que en parte quieren ellos y es que se los giremos como a una lista que ellos tienen ahí de pagos, que quiere que tiene el sindicato. Nosotros le hemos dicho al sindicato planeemos el plan de negocios, pero los pagos tienen que ser un poco más estudiados con algunos criterios; porque ustedes saben que también con pagos se hacen favores políticos y con pagos pasan muchas cosas, que a través de los pagos también hay mucha maña, y yo lo he dicho públicamente. Entonces yo dije no, yo quiero revisar qué es lo que realmente van a pagar, no es así como dice Carolina, que es que págueme los 70 mil millones que nosotros le pasamos, no porque en eso también hay maña. Yo no estoy diciendo que ella esté metida en esa maña, lo que estoy diciendo es que eso hay que revisarlo con objetividad.

Yo puse unos criterios que se los dije al Presidente, y es primero: que sean temas verdaderamente operativos, o sea, que pagando sí arranque la empresa, no sea que pagando y la empresa siga jodida, porque entonces no hacemos nada. Segundo, que prioricen a los chiquitos, o sea que prioricen la gente que tiene un carrito, y que está quebrada porque no le pagan, o que no puede digamos gente que se le deben 20-30 millones, que para una persona natural que le preste un servicio a una empresa y tiene un carrito y no le pagan los 20 millones, pues se quiebra. Entonces, hay que priorizar a chiquitos, hay que priorizar gastos que tengan operativos, y si les dije que tienen que dar los recursos para que la empresa opere, produzca plata, no le vamos a meter 70 mil millones, y al otro día otra vez la empresa no puede operar; entonces hay unos que pueden esperar, otros que no. Esos criterios los están revisando en el 4-72, los hemos revisado desde el Ministerio, los vamos a revisar en Hacienda, y pagamos cuando tengamos la certeza de que estamos pagando bien, no hay una lista que le pasan a uno, no digo que esté así, pero pues usted sabe que mañas hay en todas partes. Entonces, que no vaya a ser un gol que nos puedan meter, y queremos ser muy, muy objetivos en eso, para no cometer errores; no es que hemos encontrado nada irregular, pero estamos encima, si sale bien, pues sale bien, como les dije yo a los del sindicato, si esa lista está bien pues está bien y si está mal la corregimos, pero no vamos a pagar así a presión, porque usted sabe que en eso también hay favores. Entonces, también sabemos de letra grande, pero también de letra menuda.

Entonces en ciberseguridad, estamos trabajando muy fuertemente, lo que dice nuestra Representante es cierto, tenemos un gran avance en los ataques de ciberseguridad, no solo en Colombia, sino en el mundo. 20 mil millones de ataques recibimos el año pasado, tenemos problemas de phising, tenemos problemas de ransomware, tenemos muchos problemas, ransomware es que secuestran los datos y después les piden dinero. Eso no solo pasa en el Gobierno; a empresas grandísimas les pasan todos los días, tenemos un gran problema, por eso estamos avanzando en envíos, por eso estamos avanzando en la agencia, porque claramente si queremos tener transformación digital necesitamos tener seguridad, y hoy en el mundo pues hay miles y millones de ataques todos los días, que se presentan no solo de colombianos sino hacia fuera.

Tema de emisoras, que lo preguntaron acá los Representantes, nosotros lanzamos dos programas importantes, emisoras comunitarias, pasamos 155 emisoras, en 158 municipios, en 25 departamentos, para emisoras comunitarias y emisoras étnicas, nunca se había hecho en la historia de Colombia, emisoras para afrocolombianos, emisoras para Rom, para gitanos, y emisoras para indígenas. Esta es la primera vez que lo hacemos, y sacamos 87 para comunidades indígenas, 100 para raizales y palenqueras, y cinco para gitanos. Quiere decir que esto lo saqué yo ahora que estoy como Ministro, pues tenemos casi 158 más, 200, casi 450 emisoras en este momento, pues obviamente eso es una licitación, eso no es entrega a dedo, abiertas las convocatorias para que las comunidades participen, inclusive las aplazamos porque queremos que haya más participantes.

Entonces en eso, como lo preguntan acá, como lo dice el Representante pasar de AM a FM, la ANI está haciendo un estudio de ver que cómo está el tema de las emisoras, porque pasar de AM a FM, que ha sido una lucha de las AM que se vuelvan FM pues eso necesita un estudio que, si no entonces se traslapan las señales, la ANI está haciendo ese estudio y hemos venido trabajando en ese estudio.

5G, pues como aquí lo han dicho, nosotros ya lo sacamos, ya pusimos los prepliegos, ya los vamos a volver a poner los segundos prepliegos el primero de septiembre, el 17 los definitivos, es decir, casi que las empresas van a tener dos meses y medio, el 20 de diciembre se saca la subasta, esto pues

no tiene lo digo con humildad, no tiene ningún riesgo de corrupción, porque yo los requisitos los puse al cero, la única forma para participar en esa subasta es tener 3 años de experiencia en temas de conectividad, o sea, usted con 3 años de experiencia puede participar en esa subasta, eso implica el más grande como el más chiquito, y obviamente personas jurídicas, porque el espectro no se entrega a personas naturales. Entonces, ahí no hay digamos mañas, como que en las que todo el mundo puede participar. Obviamente eso es una subasta y como subasta pues ¿quién gana la subasta?, pues el que más plata ponga, eso es transparente, el que más plata ponga.

Eso tiene tres bloques, unos bloques están por obligaciones de hacer, el que más plata ponga y el que conecte más rápido las comunidades ese se gana la subasta; esos son los únicos dos indicadores. Hasta ahora hemos tenido muy buena resolución, y para abril viene otra segunda subasta, que es una subasta regional para los chiquitos y los medianos o sea, nosotros no lo hicimos al mismo tiempo porque un chiquito pues no le queda para competir con un grande, pero nos damos cuenta de que hay empresas regionales que pueden competir por el espectro, que no pueden competir por un nacional, pero pueden competir por lo regional, estoy hablando de ETB, de EPM, de Emcali, empresas que podrían tener espectro o ISP que son muy fuertes en las regiones, pero que obviamente competir con Claro o con Movistar o etcétera, no les da.

Entonces, nosotros vamos a sacar una segunda subasta para regiones, y dejamos una parte del espectro para chiquitos y medianos; porque hoy en Colombia los chiquitos y medianos pues no pueden acceder al espectro, pero pueden ayudar a conectar Brasil por ejemplo; el 50%, el 56% de Brasil lo conecta los chiquitos y los medianos. Los grandes no llegan a todo lado, no llegan al Vichada por allá, porque como no usan el espectro. Entonces necesitamos que el espectro se use, eso lo pueden hacer los chiquitos. Usted puede estar en no sé en Dabeiba y a Dabeiba pues no va a llegar el espectro de Movistar allá, pero sí pueda llegar un chiquito que pueda tener espectro y pueda resolver el problema.

Entonces, en abril por primera vez en la historia, vamos a abrir una convocatoria para empresas regionales y para chiquitos y medianos, porque si los metemos en esta subasta pues obviamente no tendrían ninguna posibilidad de éxito, y además no tienen plata para conectar todo el país; porque el espectro nacional se requiere, como todo, grandes inversiones. Pero 5G, sí tenemos un plan empresarial Representante, nosotros creemos que 5G ayuda a puertos, como el Puerto de Shanghái. Tú me estabas preguntando eso, puertos, manufacturas, tema muy importante de medicina, las grandes operaciones hoy de robots se hacen a través de 5G, los puertos se mueven a través de 5G, Ecopetrol sería un gran beneficiario de 5G, porque todas sus operaciones -de hecho ya hicimos pruebas con Ecopetrol- se hacen a través de 5G; de todo el tema de metaverso, eso es a través de 5G; todo el tema de VCR, de todas estas cosas de videojuegos, eso todo se hace realidad virtual aumentada, todo eso funciona a través de 5G. Pero los ciudadanos también se van a beneficiar, porque los ciudadanos pues van a subir la velocidad más rápido, eso que empieza a dar la vueltica así, eso con 5G sube más rápido y baja más rápido.

Y lo he dicho y es muy importante decirlo que quede claro: No implica comprar nuevos celulares, todos los celulares simplemente están acá dice 4G, como cuando ustedes van a Estados Unidos y pasa a 5G automáticamente, o van a China, o van a Chile, o van a Brasil, no hay que comprar nuevos celulares, no hay que pagar más en la factura, porque por el contrario, entre la tecnología sea más avanzada es más barato, en 5G es más eficiente, tiene menos latencia, es decir, los costos para los empresarios de inversión son más altos, pero en el futuro son más bajos en la prestación del servicio. Entonces puede llevar inclusive a reducción de tarifas y mucha más calidad. Entonces, el 5G es un beneficio para los ciudadanos, pero también un beneficio para las empresas. Obviamente eso no se va a implementar de un día para otro, tendremos que seguir unas antenas en 4G, como hoy tenemos todavía en 2G y en 3G, que ya las vamos a pasar todas a 4G; será un proceso porque eso cuesta mucha plata, como es una tecnología más alto el espectro de 3.500 megaHertz, necesitan antenas más pegadas, entonces se necesita más inversión, entonces eso es un proceso que obviamente hay que decirle a los colombianos no vamos a tener 5G el primero de enero, ¡no!, hay que construir nuevas antenas más pegadas y eso puede tomar 2 o 3 años, seguramente en las ciudades pues ya tendremos 5G y llegaremos paulatinamente, pero seguiremos avanzando en 4G.

Emisoras comunitarias bueno lo dije, 5G ya lo dije, y para finalizar entonces no me queda sino lo del SPU que dijo Carolina, nosotros venimos trabajando en cambiar el modelo, es cierto que a 4-72 le cobraron mucha plata, por el modelo estaba muy exigente, ¿por qué?, 4-72 es beneficiario del servicio postal universal, que es lo que ella llama el SPU (servicio postal universal), el servicio postal universal es fundamentalmente que ellos participan de una concesión, esa concesión se la gana 4-72, ellos pagan por esa concesión del servicio postal universal, nosotros le giramos una plata por prestar el servicio que es como una especie de subsidio, y eso estuvo mal diseñado en el pasado.

Nosotros estamos trabajando en el SPU en el servicio postal universal, para cambiar el modelo de cómo se le giran los recursos, quede claro que sí este Gobierno no va a permitir que 4-72 se quiebre, es un compromiso, me parece bien que haya una Comisión, me parece bien que vigilen, nos parece excelente que haya defensores de 4-72, estamos trabajando de la mano del sindicato, con ellos estamos y vamos a hacer el plan de negocios. Entonces, lo que les quiero decir es que 4-72 lo vamos a rescatar, pues lo vamos a rescatar sin politiquería, lo vamos a rescatar con un plan de negocios claro, y lo vamos a rescatar con unos criterios objetivos; porque 4-72 tampoco puede seguir siendo una empresa que manda un camión para una cuadra, para una carta, tiene

problemas en logística, tiene problemas en servicio, los 94 mil millones que no les han pagado, tiene 94 mil millones en cartera y no se los han pagado porque precisamente no prestan un buen servicio. Entonces las empresas no les pagan, entonces 4-72 también tiene que hacer un esfuerzo de parte de sus funcionarios, de parte de sus miembros que están allá y de parte del comité directivo; porque pues la empresa no podemos seguirle metiendo plata para que siga en déficit, le vamos a meter plata pero para recuperarla con unos planes muy claros.

Y, finalmente, termino lo que dice el doctor Ciro que es lo ideal. La ley dice que los recursos del Fontic de conectividad deben ir a conexión de ciudades apartadas o de zonas sin conectividad, y el Ministerio de Hacienda nos metió un gol hace años, y era que nos cargó todo hasta a los funcionarios, el sueldo mío se paga también con el Fontic, el sueldo de todos los funcionarios se paga con el Fontic, y nosotros no recibíamos plata de Hacienda, cuando Hacienda debería pagarnos por lo menos la del funcionamiento, y nosotros poder dedicar toda la plata a inversión. Eso -gracias a Dios- se corrigió con los 800 mil millones que nos dieron, que es un buen trato, un buen acuerdo que hicimos con el Ministerio de Hacienda, porque esos 800 mil millones pues sí van a ayudar mucho a conectar el país. Pero lo ideal sería, Ciro, como tú lo dices, cambiar ese modelo, y hacia el futuro que eso fuera lo ideal. Lo que pasa es que eso ya no depende de mí, sino que depende del Ministro de Hacienda; lo mismo que esos 70 mil millones de Adpostal no vienen de plata mía, sino de la aprobación que hicieron de la adición y los gira el Ministro de Hacienda, no MinTic. Entre otras cosas, ya con las capitalizaciones que tiene 4-72, ya la mayoría en la Junta no es MinTic, sino MinHacienda, va a entrar 4-72 a ser parte del Bicentenario. Y ya con estas dos capitalizaciones por 70 mil, y cuando presentemos el plan posiblemente otros 70 mil, ya va a quedar adscrito a MinHacienda, porque va a tener la mayoría de la pues de la plata, porque ellos ponen la plata, pues ellos quedan con la mayoría de las acciones. Entonces, ya no va a quedar, digamos, como hoy que depende de mí, seguramente sí funcionalmente, pero las decisiones mayoritariamente en la Junta las va a tomar el Ministerio de Hacienda por las dos capitalizaciones que está haciendo. Entonces, ya será Hacienda el que escoja el Presidente de 4-72 – lo cual me parece también muy bien-. Entonces, eso digamos que en general es el tema.

Finalmente les digo que están pasando cosas en el Ministerio; por eso somos líderes en ejecución, y estamos listos a ayudar y a servir en todo lo que va, y espero que como dice el Representante de Boyacá, con este esfuerzo vamos a poder pasar del 60 al 70%, a todas las regiones donde voy si no levanten la mano, siempre mandamos un correo electrónico, es que bueno que se metan a los correos electrónicos, invitando a todos los Senadores y Representantes, no los mando por 4-72, los mando por correo electrónico, yo les mando a todos un correo electrónico, de ahora en adelante se los voy a mandar por WhatsApp, pero yo siempre mando un correo electrónico, inclusive a los miembros de la oposición, porque yo que fui Senador, sé que es tan importante que cuando un Ministro vaya pues a uno por lo menos lo inviten. Yo siempre mando un correo electrónico, es una dirección a todos los Senadores y muchos van, a muchos digamos cuando fui a Antioquia fue Luis Carlos, fue Pedro, fue también Alejandro, después al otro fue solo Pedro, después estuve en Córdoba y fueron algunos de la U. Pero digamos hay gente que le falta confianza, están invitados todos, todo el que quiera ir pues realmente puede ir y puede estar en los eventos, y puede participar de ellos todos son públicos, y están todos invitados siempre a los eventos que hace MinTic, para que nos acompañen. Entonces, muchas gracias y podemos cerrar.

Presidente – Julián David López Tenorio:

Gracias, Ministro. Tiene el uso de la palabra el Director Ejecutivo de CRC, Nicolás Silva Cortés, hasta por 5 minutos.

Comisión de Regulación de Comunicaciones (CRC) - Director Ejecutivo - Nicolás Silva **Cortés:**

Muchas gracias, Presidente, y muchas gracias a ustedes, Honorables Representantes por las apreciaciones que hacen. Yo me voy a tomar un tiempo muy breve. Creo que el señor Ministro ya hizo una exposición muy amplia, de cuáles son la mayoría de los temas sobre los que ustedes presentaron inquietudes, y solamente quiero hacer unas acotaciones muy, muy puntuales.

El Ministro lo mencionaba en temas de competencia, nosotros efectivamente por ley tenemos unas facultades en las que por supuesto estudios y hacemos análisis competencia, específicamente en el caso que se pone de presente sobre el tema de la integración. Yo anotaría estamos haciendo un acompañamiento específico a la SIC, Representante Ciro, y en esa línea pues nos hemos pronunciado, nosotros no hemos tenido acceso directamente al expediente de allá, para efectos de poder nosotros tener una posición sobre ese particular y sobre eso, pues también tendremos la oportunidad de pronunciarnos más adelante. Sin perjuicio de eso quiero decir, que muy recientemente publicamos nuestro último análisis de competencia del mercado de servicios móviles, y allí pues también hay unos puntos que vale la pena que pues en su momento pueda digamos profundizarse; pero en general estamos haciendo ese acompañamiento a la SIC, y también vale la pena mencionar que una de las competencias que tenemos como regulador, es procurar el uso eficiente de la infraestructura, y allí hay distintos mecanismos desde acceder a postes, ductos, hasta incluso acceder a infraestructura de prestación de comunicaciones. Entonces, pues estamos viendo cuáles pueden ser digamos las consecuencias o las situaciones que se pueden derivar de esta situación.

Ahora, respecto de lo que preguntaba la Representante Ingrid Sogamoso, el tema de los mensajes de texto, es algo que tenemos presente desde hace mucho tiempo, y allí vale la pena hacer algunas acotaciones. Lo primero es: nosotros como regulador tenemos acceso a información general y yo creo que eso es importante destacarlo; porque nosotros no nos metemos al contenido propio de los mensajes. En la ley del Plan Nacional de Desarrollo, hubo una discusión amplia sobre esto y yo ratifico aquí, nuestra intención y nuestras facultades y nuestras competencias no nos dan para podernos meter a ver qué dicen los mensajes. Lo que sí podemos determinar es cuántos mensajes se están enviando, ya digamos lo que es la competencia específica de qué uso se les está dando a esas herramientas, pues depende de otras autoridades y particularmente en protección de datos pues la Superintendencia de Industria y Comercio, por ende no puedo darle un dato de cuántos porcentajes, qué porcentaje corresponde a este tipo de mensajes.

En materia de tarifas por ejemplo: se planteaba que si esto facilita las tácticas, yo quiero mencionar que dentro de los criterios que nosotros tenemos también dados por la ley, tenemos que guiarnos por costos eficientes, y cuando hablamos de mensajes de texto, es importante recordar que estos mensajes se envían a través de algo que se llama la red de señalización, que no es la red a través desde el cual se cursa la información, las llamadas, los datos, sino que es la red paralela por la que digamos la red se controla. Entonces, nosotros hemos hecho un ejercicio muy juicioso, y muy riguroso, y hemos llegado a la conclusión de que, a efectos de poder respetar ese principio de costos eficientes, pues este es el costo que debe corresponder para poder prestar estos servicios.

planteaba, también Representante Usted Ingrid, que si tenemos previsto utilizar códigos alfanuméricos, es decir, que si ya no vamos a identificar no solamente con números sino con letras, en principio no, porque la forma en la que se identifican las redes o por lo menos para estos servicios en específico, pues no contempla ese tipo de identificación. Es algo que pues si evoluciona nosotros tendremos que abordarlo, pero por ahora no es algo que nosotros tengamos identificado, y también en materia de compartir códigos, lo que nosotros hemos visto es que no hay evidencia de que esto genere un aumento de vulnerabilidad. Lo que sí puedo decirles yo es que desde la Comisión de Regulación, cuando hemos identificado este tipo de situaciones, hemos hecho lo que nos corresponde que no es nada distinto a iniciar un proceso de recuperación de esos códigos, por un uso indebido de los mismos o por un uso no autorizado, y también en los casos en los que hemos detectado que hay este tipo de problemáticas, también hemos informado a las autoridades competentes. Pero desde nuestra perspectiva técnica lo que nosotros digamos nos compete es la recuperación del código y así hemos procedido, y así pues seguiremos nosotros procediendo sobre el particular. Es digamos, como lo que yo mencionaría.

Tal vez faltaría acotar algo, que yo creo que el señor Ministro lo mencionaba: la ciberseguridad; el hecho de que las tarifas sean unas u otras, vo particularmente creo que no tendría por qué afectar la visión que todos tenemos respecto de la seguridad, ¿por qué?, porque es que la seguridad no se asocia específicamente a un servicio o a unos mensajes, sino que la seguridad obedece a una estrategia integral, y creo que parte de ese ejercicio es aquello en lo que tenemos que seguir creando cultura y, por supuesto, también, seguir creando conciencia y reglas, a efectos de poder minimizar el impacto de estos riesgos, sabiendo también que las formas van mutando; ya no recibimos solamente mensajes por texto, sino que los recibimos por mail como usted lo indicaba; pero también ahora por otras plataformas. Entonces, tenemos que ir creando esa conciencia de ciberseguridad, no solamente asociada con un servicio, y en eso pues nosotros, como Comisión, estamos plenamente comprometidos.

Finalmente, y ya terminando mi intervención, estos últimos 30 segundos que me quedan, y yo quería hacerle una precisión también al Representante Salamanca, y es sobre la institucionalidad de la Comisión: es cierto que desde hace aproximadamente un año estamos pendientes de que se nombre el señor delegado del Presidente en la CRC, estamos con las puertas abiertas para recibirlo. Sin embargo, la forma en la que está diseñada la institucionalidad de la Comisión y que está dada desde la Ley 1978, permite que nosotros como regulador sigamos operando y sigamos tomando decisiones, porque no nos da espera y hay unas decisiones que son muy importantes para tomar en los mercados, así que nosotros podemos seguir funcionando, tenemos quórum para poder hacerlo, y efectivamente pues estamos atentos a recibir al delegado del señor Presidente. Muchas gracias, Presidente.

Presidente – Julián David López Tenorio:

En consideración entonces, la proposición de declarar satisfactorias las explicaciones de los funcionarios citados, anuncio que se va a cerrar, queda cerrada, ¿aprueban los Honorables Representantes la proposición?

Secretario – Raúl Fernando Rodríguez Rincón:

Ha sido aprobada por unanimidad, señor Presidente.

Presidente – Julián David López Tenorio:

Muchas gracias, señor Secretario. Siguiente punto del orden del día, por favor.

Secretario – Raúl Fernando Rodríguez Rincón:

Gracias, señor Presidente. Tercero. Lo que propongan los Honorables Representantes. Presidente, tenemos una proposición, con su venia me permito darle lectura a la misma.

Presidente – Julián David López Tenorio:

Por favor, señor Secretario, lea la proposición que hay en la Mesa Directiva.

Secretario – Raúl Fernando Rodríguez Rincón:

Gracias, Presidente.

"PROPOSICIÓN

Presentada por los honorables Representantes: Jaime Raúl Salamanca Torres, Juan Diego Muñoz y la Honorable Senadora Carolina Espitia Jerez.

Los abajo firmantes, actuando en nuestra condición de Congresistas de la República, solicitamos aprobar proposición en el sentido de CITAR a debate de control político en la Comisión Sexta Constitucional Permanente de la Cámara de Representantes a los siguientes funcionarios:

- Doctor William Camargo Triana, Ministro de Transporte
- Doctora Mercedes Elena Gómez Villamarín, Directora General del Invías
- Doctora Carolina Jackeline Barbanti Mansilla, Presidenta de la ANI
- Doctor Olmedo de Jesús López, Director General de la Unidad Nacional de Gestión del Riesgo (UNGRD)

Esto, con la finalidad de rendir informe detallado sobre las responsabilidades, intervenciones, asignaciones presupuestales, ejecución de obra y compensaciones a las comunidades afectadas por las graves afectaciones viales que se vienen presentando en las diferentes conexiones viales entre el centro del país y los llanos orientales, principalmente sobre:

- El colapso de la estructura del puente Naranjal 1 en la vía al Llano en el sentido Villavicencio – Bogotá.
- Las afectaciones sobre el puente Naranjal
 de Vía al Llano en el sentido Bogotá –
 Villavicencio.
- 3) Solución vial del km 58 a la altura del municipio de Guayabetal, Cundinamarca.
- 4) Falla súbita del puente Los Grillos, entre el kilómetro 81,08 y el kilómetro 81,34 de la Transversal de Cusiana.
- 5) Estado del puente Quebrada Negra en el KM 84 de la Transversal de Cusiana.
- 6) Puntos críticos y otras obras que señale el cuestionario adjunto

Invítese además al citado debate a:

Doctor Ramiro Barragán Adame, Gobernador del departamento de Boyacá

Doctor Juan Guillermo Zuluaga, Gobernador del departamento del Meta

Doctor Nicolás García Bustos, Gobernador del departamento de Cundinamarca

Doctor Salomón Sanabria, Gobernador del departamento de Casanare

Veedurías Ciudadanas

Entidades de Control Nacionales y Departamentales

CUESTIONARIO DEBATE CONTROL POLÍTICO

Según las competencias de cada entidad INFORMACIÓN GENERAL

- a) ¿Cuál ha sido el impacto total de los desastres naturales en la vía Bogotá-Villavicencio, específicamente en términos de infraestructura dañada, pérdidas económicas y afectación a la comunidad?
- b) ¿Cuál ha sido el impacto total de los desastres naturales en la Transversal de Cusiana, específicamente en términos de infraestructura dañada, pérdidas económicas y afectación a la comunidad?
- c) ¿Cuántos cierres temporales ha experimentado la vía Bogotá-Villavicencio debido a los desastres naturales en los últimos dos años? Por favor, proporcione fechas y duración de cada cierre.
- d) ¿Cuántos cierres temporales ha experimentado la Transversal de Cusiana debido a los desastres naturales en los últimos dos años? Por favor, proporcione fechas y duración de cada cierre.
- e) Identifique las conexiones viales existentes entre la ciudad de Bogotá, y las capitales de los departamentos de la Orinoquía colombiana, a saber: Villavicencio, Yopal, Arauca y Puerto Carreño.
- i) Describa el estado de la infraestructura vial de los corredores viales identificados.
- ii) Indique cuáles de estos corredores cuentan con las condiciones necesarias para el paso de carga pesada.
- iii) Exponga si existen en curso planes y/o proyectos de rehabilitación y/o construcción de infraestructura vial nueva en estas conexiones.
- f) ¿Cuál ha sido el impacto total de los desastres naturales en la Transversal del Sisga, específicamente en términos de infraestructura dañada, pérdidas económicas y afectación a la comunidad?
- g) ¿Cuántos cierres temporales ha experimentado la Transversal del Sisga debido a los desastres naturales en los últimos dos años? Por favor, proporcione fechas y duración de cada cierre.

<u>MEDIDAS DE PREVENCIÓN Y</u> <u>MITIGACIÓN:</u>

- a) ¿Qué acciones se han implementado para prevenir y mitigar los desastres naturales en la vía Bogotá-Villavicencio? Especifique tanto las medidas estructurales como las acciones de monitoreo y alerta temprana.
- b) ¿Qué tipo de estudios de riesgo y vulnerabilidad se han realizado para identificar los puntos críticos y las áreas susceptibles a desastres naturales en la vía?

- c) ¿Existen planes de contingencia actualizados para hacer frente a situaciones de desastres naturales y cierres temporales en la vía Bogotá-Villavicencio? En caso afirmativo, ¿cuáles son sus principales componentes?
- d) ¿Qué acciones se han implementado para prevenir y mitigar los desastres naturales en la Transversal de Cusiana? Especifique tanto las medidas estructurales como las acciones de monitoreo y alerta temprana.
- e) ¿Qué tipo de estudios de riesgo y vulnerabilidad se han realizado para identificar los puntos críticos y las áreas susceptibles a desastres naturales en la vía?
- f) ¿Existen planes de contingencia actualizados para hacer frente a situaciones de desastres naturales y cierres temporales en la Transversal de Cusiana? En caso afirmativo, ¿cuáles son sus principales componentes?

ESTADO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL:

- a) ¿Cuál es el estado actual de la infraestructura vial de la vía Bogotá-Villavicencio tras los desastres naturales ocurridos? Proporcione detalles sobre los daños y las obras de reparación en curso. ¿Cuánto tiempo estima el Ministerio de Vías que tomará llevar a cabo las reparaciones necesarias para restablecer completamente la vía y permitir su circulación segura? ¿Qué alternativas de paso se han proyectado mientras se llevan a cabo esas reparaciones?
- b) ¿Cuál es el estado actual de la infraestructura vial de la Transversal de Cusiana tras los desastres naturales ocurridos? Proporcione detalles sobre los daños y las obras de reparación en curso. ¿Cuánto tiempo estima el Ministerio de Vías que tomará llevar a cabo las reparaciones necesarias para restablecer completamente la vía y permitir su circulación segura? ¿Qué alternativas de paso se han proyectado mientras se llevan a cabo esas reparaciones?

COORDINACIÓN CON OTRAS ENTIDADES:

- a) ¿Cuál ha sido el nivel de coordinación con otras entidades, como el Instituto Nacional de Vías (Invías), la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres (UNGRD) y las autoridades locales, para hacer frente a los desastres naturales y los cierres temporales en las vías Bogotá-Villavicencio, ¿Transversal de Cusiana y Transversal del Sisga?
- b) ¿Qué recursos y apoyo se han brindado a las comunidades afectadas durante los cierres temporales y las emergencias por desastres naturales?

<u>PLANES DE RECUPERACIÓN Y RECONSTRUCCIÓN:</u>

a) ¿Cuál es el plan de recuperación y reconstrucción de la vía Bogotá-Villavicencio después de los desastres naturales ocurridos? ¿Cuáles son las acciones prioritarias a implementar?

- b) ¿Cuál es el plan de recuperación y reconstrucción de la Transversal del Sisga después de los desastres naturales ocurridos? ¿Cuáles son las acciones prioritarias a implementar?
- c) ¿Qué medidas se están tomando para evitar que futuros desastres naturales afecten nuevamente las vías y las comunidades circundantes?

<u>TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE</u> CUENTAS:

- a) ¿Cuál ha sido el nivel de transparencia y rendición de cuentas en la gestión de la situación de desastres naturales y cierres temporales en la vía Bogotá-Villavicencio?
- b) ¿Cuál ha sido el nivel de transparencia y rendición de cuentas en la gestión de la situación de desastres naturales y cierres temporales en la Transversal del Sisga?
- c) ¿Qué mecanismos tiene el Ministerio de Transporte para informar a la comunidad y a los ciudadanos sobre las acciones tomadas y los avances en la recuperación de la vía?

PRESUPUESTO Y RECURSOS:

- a) ¿Cuál es el presupuesto asignado para la reconstrucción de la infraestructura vial dañada en la vía Bogotá-Villavicencio? ¿Cuánto de este presupuesto se ha utilizado hasta la fecha? ¿Qué recursos adicionales se han destinado para fortalecer la prevención y mitigación de desastres naturales en la vía?
- b) ¿Cuál es el presupuesto asignado para la reconstrucción de la infraestructura vial dañada en la Transversal del Sisga? ¿Cuánto de este presupuesto se ha utilizado hasta la fecha? ¿Qué recursos adicionales se han destinado para fortalecer la prevención y mitigación de desastres naturales en la vía?

<u>MEDIDAS PARA GARANTIZAR LA</u> <u>SEGURIDAD VIAL:</u>

- a) ¿Qué acciones específicas se están tomando para garantizar la seguridad de los usuarios de la vía Bogotá Villavicencio, y la Transversal del Sisga durante los cierres temporales y la etapa de recuperación de los desastres naturales?
- b) ¿Se han establecido rutas alternas seguras y adecuadas para el tráfico vehicular mientras duren los cierres temporales?

PARTICIPACIÓN CIUDADANA:

a) ¿Qué mecanismos se han implementado para asegurar la participación activa de la comunidad en la toma de decisiones y la gestión de la situación de desastres naturales y cierres temporales en las vías Bogotá-Villavicencio y la Transversal del Sisga?

CUESTIONARIO ESPECÍFICO

TRAMO 1 (Bogotá/Cáqueza):

• ¿Cuál es el estado actual de culminación de la perimetral de Oriente?

- ¿Cuál es su proyección y cuándo se espera tener este eje vial terminado?
- ¿Cuándo se estima dar inicio para la construcción de la doble calzada entre Bogotá y El Tablón, y qué acciones concretas ha adelantado la nación para avanzar en este tramo?

TRAMO 2 (Cáqueza/Chirajara):

- Sobre el contrato 1646 de 2021, suscrito por el Invías, requerimos un informe detallado sobre:
- a) El avance de obra hasta la fecha.
- b) El balance financiero detallado.
- c) El tiempo proyectado para la terminación del contrato.
- En caso de haberse utilizado la figura de amigable componedor, ¿qué diferencias surgieron y cuál fue la determinación al respecto?
- Proporcione un informe sobre cuántas obras comprende el Contrato número 1646-2021 - LP-DT-028-2021 y la fecha de entrega de los diseños adjudicados a CVO, adjuntando copia de los documentos entregados.
- ¿Existen subcontratos entre CVO y otros privados para el Contrato número 1646-2021? En caso afirmativo:
- a) Indique cuántos subcontratos están involucrados y cuántos de ellos están en ejecución actualmente.
- b) Adjunte copia de la solicitud de CVO para la autorización previa, expresa y la carta de autorización del Instituto, según lo mencionado en el literal a.
- c) Proporcione información sobre el valor de cada uno de los contratos, el objeto contractual, el plazo de ejecución, el avance de cada obra y el estado del proceso.
- Para el Contrato número 1646-2021 LP-DT-028-2021 entre el Invías y CVO, identifique quién o quiénes son los interventores de las obras dentro del contrato.
- Respecto al Contrato número 1678 de 2021, suscrito por el Invías, solicitamos un informe detallado sobre:
- a) El avance general de la interventoría hasta la fecha.
- b) El balance financiero detallado.
- c) Las actas de recibo parcial de obra realizadas al contrato de obra 1646 de 2021.
- Envíe copias de los informes mensuales de interventorías en los términos del contrato mencionado en la pregunta anterior.
- Proporcione un informe detallado del estado general de la obra, el avance de ejecución y el plazo final para el Contrato número 1646-2021 - LP-DT-028-2021.

- ¿Se ha solicitado el restablecimiento del equilibrio económico (reajuste de precios debido al valor del dólar) para el contrato mencionado? En caso afirmativo, indique cuántas veces se ha solicitado, el monto de cada solicitud, la forma de pago y si estos montos se han pagado a las empresas subcontratistas por parte de CVO, bajo las mismas condiciones.
- Informe sobre el estado y el avance de las obras para la solución vial del km 58 en el municipio de Guayabetal, Cundinamarca:
- a) Informe la fecha de inicio de los contratos, el nombre de las empresas subcontratistas, el objeto contractual, el valor y el estado de las obras, la fecha de finalización y el recibido a satisfacción de las mismas.
- b) ¿Cuántos privados fueron subcontratados para las obras dentro del contrato principal y cuántos de ellos están ejecutando actualmente?
- c) Adjunte copia de la solicitud de CVO, la autorización previa y expresa, así como la carta de autorización del Instituto, según lo mencionado en el punto anterior.
- d) Proporcione información sobre el valor de cada uno de los contratos, el objeto contractual, el plazo de ejecución, el avance de cada obra y el estado del proceso.
- Remita por escrito los informes de la mesa permanente acordada para revisar y monitorear las obras de acuerdo con lo establecido en la cláusula 5 del convenio VEJ-CI-008-2021 Invías: 1285-2021.

PUNTOS CRÍTICOS:

- ¿Qué acciones correctivas se han implementado desde el año pasado para evitar la ocurrencia de desastres naturales en los más de 136 Puntos Críticos reconocidos por estudios de la concesionaria y entregados oficialmente a la entidad estatal?
- En relación con los puntos en riesgo según la concesionaria, indique las acciones específicas y el presupuesto ejecutado para su mitigación, incluyendo el puente aserrío con grado 5 de riesgo (más alto).
- ¿En qué estado se encuentran las obras relacionadas con mitigar los riesgos en estos puntos críticos?
- ¿Cuántas de las obras para la mitigación de los riesgos en los puntos críticos están en fase de estudios y diseños?
- Explique la problemática de la estabilización de las fallas en términos geológicos y cómo esta afecta a la concesionaria. Mencione si se han realizado otros contratos para los casos mencionados anteriormente".

Esta proposición señor Presidente, ha sido suscrita por los honorables Representantes *Jaime Raúl Salamanca*, del departamento de Boyacá, de la Alianza Verde; *Carolina Espitia*, de la ciudad de Bogotá, del Partido Cambio Radical, y el doctor *Juan Diego Muñoz*, Representante a la Cámara del departamento del Meta, del Partido Alianza Verde.

Ha sido leída, señor Presidente, la proposición suscrita por el Representante Salamanca de esta Comisión, a la cual se adjunta un cuestionario a las entidades mencionadas.

Presidente – Julián David López Tenorio:

Tiene el uso de la palabra el doctor Jaime Raúl Salamanca, hasta por 2 minutos, para que explique la proposición, por favor.

Honorable Representante Jaime Raúl Salamanca Torres:

Gracias, Presidente. El colapso, la caída del puente Los Grillos en la vía que conecta a los departamentos de Boyacá y Casanare, profundiza aún más la crisis que vive la región, tanto de los Llanos Orientales como del centro del departamento, que fallidamente ha intentado conectarse por décadas, la Comisión Sexta se encarga de los asuntos del transporte, de la infraestructura que es precisamente la que tiene que ver con esa problemática, que ya no da espera, se ha especulado mucho...

Presidente – Julián David López Tenorio:

Yo sí les quiero pedir, perdón Representante, aquí la Comisión no se ha acabado y el que tenga muchas ganas de hablar que se salga de este recinto, háganme el favor y me respetan aquí la Comisión, que esto aquí no es un mercado persa. Entonces, señor Representante, por favor, para que usted explique con tranquilidad su proposición. Tiene 2 minutos.

Honorable Representante Jaime Raúl Salamanca Torres:

Gracias, Presidente. Decía que la caída de este puente denominado Los Grillos, en la vía que conduce entre Boyacá y Casanare, prende las alertas y requiere y reclama que esta Comisión, adelante precisamente un debate sobre la conectividad entre el oriente del país y el centro de nuestra querida patria Colombia, y le pido, señor Presidente, y por eso hemos presentado esta proposición junto al compañero Juan Diego Muñoz, Representante del Meta y la Senadora Carolina Espitia, para que programemos ese debate lo más pronto posible. Se han especulado muchas cosas sobre las responsabilidades, la

Agencia Nacional de Infraestructura, el Invías, el Ministerio de Transporte, los entes de control y las veedurías ciudadanas, deben reunirse en esta Comisión Sexta, para precisamente sobre todo, no solamente clarificar responsabilidades, sino especialmente para dar respuestas y soluciones de fondo a los problemas que precisamente nuestros campesinos y nuestras campesinas, nuestros empresarios, nuestros industriales, nuestros transportadores están viviendo cada día.

Definitivamente da mucha tristeza ver cómo estos puentes que se construyen en Colombia se nos están cayendo, incluso ojalá podamos en otro debate sobre educación, debatir precisamente sobre las responsabilidades que se tienen en torno al otorgamiento de este tipo de licencias, de permisos, de contratos en Colombia.

Pero por ahora en lo puntual, para hablar como Representante del departamento de Boyacá, precisamente que se cite a este debate de control político en la Comisión Sexta, doctor querido Julián David, lo más pronto posible, que será precisamente una respuesta de la Comisión a los problemas de Boyacá, a los problemas de Casanare y del centro oriente colombiano.

Presidente – Julián David López Tenorio:

En consideración la proposición leída.

Subsecretaria - Ruth Claudia Sáenz Forero:

Ha sido aprobada, señor Presidente.

Presidente – Julián David López Tenorio:

Siguiente punto del orden del día, señor Secretario.

Secretario – Raúl Fernando Rodríguez Rincón:

Señor Presidente, se ha agotado el orden del día, siendo las doce y veintinueve (12:29 p. m.) de la tarde.

Presidente – Julián David López Tenorio:

Agotado el orden del día, siendo las doce y treinta (12:30 p. m.), ya pasó a las doce y treinta doce (12:30 p. m.), se levanta la sesión y se cita para mañana miércoles 23 de agosto a las nueve (09:00 a. m.) de la mañana. Muchas gracias a todos y a todas.

IMPRENTA NACIONAL DE COLOMBIA - 2023